



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Educación y Artes

**DIAGNÓSTICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN EL
MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.**

(Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación)

Tesis para Obtener el título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Presentan:

**INDALECIO PÉREZ CRUZ
MODESTA CONSUELO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**

Directora:

DRA. GUADALUPE EDITH GÓMEZ MARTÍNEZ

Villahermosa, Tabasco.

Septiembre, 2019.

Indalecio Pérez Cruz, Modesta Consuelo Jiménez Jiménez.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:549974732

Fecha de entrega

27 ene 2026, 2:40 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

27 ene 2026, 3:01 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

Indalecio Pérez Cruz, Modesta Consuelo Jiménez Jiménez.pdf

Tamaño del archivo

2.8 MB

76 páginas

14.997 palabras

108,551 caracteres




11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- ▶ Abstract
- ▶ Methods and Materials

Fuentes principales

- 11%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
70 caracteres sospechosos en N.º de página
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 11%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
www.redalyc.org		2%
2	Internet	
docslide.us		<1%
3	Internet	
docplayer.es		<1%
4	Internet	
repositorio.uta.edu.ec		<1%
5	Internet	
docs.com		<1%
6	Internet	
www.buenosaires.iiep.unesco.org		<1%
7	Internet	
repositorio.unsa.edu.pe		<1%
8	Internet	
aldeanueva.iespana.es		<1%
9	Internet	
core.ac.uk		<1%
10	Internet	
pt.scribd.com		<1%
11	Internet	
repositorio.ucv.edu.pe		<1%

12	Internet	www.icrexpress.es	<1%
13	Internet	repositorio.utc.edu.ec	<1%
14	Internet	bibliotecadigital.usb.edu.co	<1%
15	Internet	issuu.com	<1%
16	Internet	www.morfopsicologiaintegral.com	<1%
17	Internet	www.moremorales.blogspot.com	<1%
18	Internet	adesse.uvigo.es	<1%
19	Internet	dle.rae.es	<1%
20	Internet	hdl.handle.net	<1%
21	Internet	www.scribd.com	<1%
22	Internet	documentop.com	<1%
23	Internet	repositorio.upea.bo	<1%
24	Internet	vdocuments.mx	<1%
25	Internet	www.inee.edu.mx	<1%

26	Internet	riaa.uaem.mx:8080	<1%
27	Internet	organismosinternacionales28.blogspot.com	<1%
28	Internet	www.slideshare.net	<1%
29	Internet	planea.sep.gob.mx	<1%

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco, a 28 de agosto de 2019

LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON
JEFE DEL DEPTO. DE CERTIFICACIÓN
Y TITULACIÓN DE LA U.J.A.T.
PRESENTE.

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la **Dra. Guadalupe Edith Gómez Martínez**, dirigió y supervisó el Trabajo Recepcional de “TESIS” denominado “**DIAGNÓSTICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.**”, Elaborado por los **C.C. Indalecio Pérez Cruz y Modesta Consuelo Jiménez Jiménez**, pasante de la Licenciatura en Ccs. de la Educación. El jurado para el examen profesional de la misma (Dr. Efraín Pérez Cruz, Dr. Jesús Figueroa Vidal, Dra. Guadalupe Edith Gómez Martínez, Mtra. Claudia Alejandra Burelo Castillo, Mtro. Armando Morales Murillo) Le revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que el interesado ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

ATENTAMENTE

DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTORA

DIRECCIÓN
DIVISIÓN ACADÉMICA
DE EDUCACIÓN Y ARTES



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



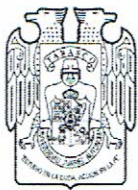
División
Académica
de Educación
y Artes

Villahermosa, Tabasco. A 01 de septiembre del 2019
El que suscribe C. Modesta Consuelo Jiménez Jiménez
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES
autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de pregrado denominada:
DIAGNÓSTICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.
De la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.
La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.
Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.
Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco
A los:01
Días del mes de: septiembre
Del año:2019

Autorizó

Modesta Consuelo Jiménez Jiménez

FIRMA



Villahermosa, Tabasco. A 01 de septiembre del 2019
El que suscribe C. Indalecio Pérez Cruz
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES
autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de pregrado denominada:
DIAGNÓSTICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.
De la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.
La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.
Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.
Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco
A los:01
Días del mes de: septiembre
Del año:2019

Autorizó

Indalecio Pérez Cruz

FIRMA

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	ii
INTRODUCCION	6
CAPÍTULO I. LA NECESIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Justificación	11
1.3. Objetivos	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
1.4. Preguntas de investigación	12
1.5. Delimitaciones y limitaciones	13
1.5.1 Delimitación	13
1.5.2. Limitaciones	13
1.6. Marco metodológico	13
1.6.1. Diseño de la investigación	13
1.6.2. Elección de materiales y recursos	14
1.6.3. Concepción del proyecto	15
1.6.4. Estructura de la propuesta	15
CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO DE LA MARGINACION ENTORNO A LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES CLAVE	17
2.1 Referencia histórica	17
2.2. Referencia contextual	20
CAPÍTULO III. MARCO CONCEPTUAL Y BASES DE LA INTELIGENCIA Y EL LENGUAJE	22
3.1. Concepto de marginación	22
3.2 Concepto de inteligencia	24
3.3 Base teórica de la teoría de las inteligencias múltiples	26
3.5.-La concepción del lenguaje multidimensional	29
3.5.3. ¿Por qué la lingüística?	30
CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PLANEA 2015- 2018 SOBRE LA MARGINACIÓN DEL APRENDIZAJE	32
4.1. Dos momentos del diagnóstico	32

4.1.1. Causas del alto índice de marginación	35
4.1.2 Abordaje de la Inteligencia Lingüística en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación	42
4.2. Descripción de la situación actual de la educación en Tabasco	43
4.3. Identificación de las necesidades	46
4.4. Determinar cuáles son las necesidades a satisfacer.....	46
CAPITULO V: CONCLUSIÓN	49
IDEAS PARA UNA PROPUESTA: CENTRO PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA	53
5.1. Justificación.....	53
5.2. Política del centro.....	54
5.3. Objetivo	56
5.4. Pedagogía Sintética o diferencial.....	56
5.5. Del programa de actividades para el proceso educativo.....	57
5.5.1. Contenidos para los aprendizajes claves.....	58
5.5.2. Perfil Profesional de ingreso a COSSIO.....	61
5.5.3. Servicio y atención de excelencia.....	61
5.6. Grupos de atención.....	62
6. Recursos de Infraestructura y financiero.....	62
7. Recursos de infraestructura	63
8. Recursos financieros	63
9. Mantenimiento del centro.....	63
10. A modo de cierre.....	64
ANEXO	67
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	69

AGRADECIMIENTO

Por Modesta Consuelo Jiménez Jiménez

A Dios

Por darme la oportunidad de pertenecer a este momento, por los cimientos que ha plantado en mi alma, aún los más profundos conforman a la mujer fuerte, única y especial que ya estaba en sus planes. Gracias por el triunfo, y por todo lo que en mi vida ha derrochado.

A mi asesora

Guadalupe Edith Gómez Martínez, por guiarnos con mucha paciencia hasta el final de este trabajo.

A mis padres

Rosa Lucina Jiménez López y Fernando Jiménez Hernández.

Quienes han forjado mi camino y me han guiado por el sendero correcto, porque con sacrificios, consagraron años de su vida para darme amor, educación y apoyo incondicional. Hoy tengo un motivo más para agradecerles cada acción, cada palabra que ha contribuido a mi formación integral, el éxito en mi vida es el resultado de su excelente labor, gracias por confiar en mí y por no soltarme nunca de la mano. Anhele que al leer estas líneas sus corazones se llenen de orgullo y satisfacción, ustedes serán por siempre el amor más grande de mi vida, de quienes estoy eternamente agradecida, los amo.

A mis sinodales

Dr. Efraín Pérez Cruz, Dr. Jesús Figueroa Vidal, Dra. Guadalupe Edith Gómez Martínez, Mtra. Claudia Alejandra Burelo Catillo y Mtro. Armando Morales Murillo. Por sus aportaciones en el cumplimiento de este objetivo importante de mi carrera.

A mis maestros

Que contribuyeron en mi formación académica y humana, en especial a la Mtra. Citlalli García Bernal.

Por Indalecio Pérez Cruz

A Dios

Por su infinita misericordia de darnos la oportunidad de cumplir esta meta.

A mi asesora

Guadalupe Edith Gómez Martínez, por guiarme con mucha paciencia hasta el final de este trabajo.

A mis padres

Diego Pérez López y Anita Cruz Torres, por su apoyo incondicional.

A mis sinodales

Dr. Efraín Pérez Cruz, Dr. Jesús Figueroa Vidal, Dra. Guadalupe Edith Gómez Martínez, Mtra. Claudia Alejandra Burelo Castillo y Mtro. Armando Morales Murillo. Por sus aportaciones en el cumplimiento de este objetivo importante de mi carrera.

A mis maestros

Que contribuyeron en mi formación académica y humana, especialmente a la Mtra. Citlalli García Bernal, Gladys de la Cruz Sánchez, Edna María Gómez, Pablo Gómez Jiménez, Felipe de Jesús Lezama...

A mis amigos

Petrona Ramírez Pérez, Rodrigo Díaz Vázquez, Miguel Ángel Guevara Guzmán, Gerardo Ledesma y Bella Gil...

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis se centra en los resultados obtenidos de las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) con el objetivo de identificar las principales variables que influyen en el logro de los aprendizajes clave en el marco educativo de los alumnos a nivel nacional y estatal, y así consecutivamente poder ilustrar la cuestionable situación en la que se encuentra el Estado de Tabasco con respecto a los mismos resultados de la prueba PLANEA en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación. Es importante señalar el margen de beneficio que surge dentro de este estudio para poder llevar a cabo una estrategia educativa con el fin de abordar los problemas que influyen en el desempeño académico del alumnado y a su vez aportar a las nuevas generaciones y trascender hacia un mejor logro académico de los mismos, dicha propuesta se llevará a efecto a través de un centro pedagógico en el municipio de Centro del Estado de Tabasco. Para abordar esta propuesta de forma contundente y de valor con el fin de generar nuevos conocimientos en el campo del saber, reafirmados con los métodos confiables, los conocimientos y la disciplina en el ámbito del proceso aprendizaje, es importante exponer una clara discusión sobre el tipo de problema que aquí se presenta, pues de ello depende la estrategia metodológica a seguir.

Para el éxito de este proyecto como aportación a la sociedad, es fundamental el estudio y la investigación a fin de identificar aquellas relaciones entre las mismas variables que han trascendido como antecedente histórico, de un sistema educativo impúdico en nuestro país. Es por ello, que en el estudio de esta investigación nos centraremos en describir aquellas dificultades que han desencadenado un giro histórico en los resultados de las últimas pruebas que corresponden a PLANEA.

Desde el origen que resguarda a la educación como el derecho humano que posibilita el ejercicio de los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía de cada persona, por medio de ella es posible mejorar las condiciones sociales, económicas,

culturales de un país, es importante resaltar que el progreso en la calidad escolar de una población se asocia al mejoramiento de la productividad, la reducción de la pobreza, la movilidad social, la construcción de la identidad con el fortalecimiento de la cohesión social.

Es por ello, que el sistema educativo mexicano tiene la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de toda persona a recibir una educación de excelencia. En atención a lo cual, asistan de manera regular a la escuela, permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad obligatoria y, por ende, logren aprendizajes significativos para la vida.

No obstante de que existen condiciones estructurales que representan grandes retos para nuestro país, a la vez, que imposibilita la garantía de ese gran compromiso que es el derecho a la educación. Debido a las estrategias que han surgido para aumentar la excelencia educativa ya que el aprendizaje de los alumnos es el principal indicador del cumplimiento del derecho a la educación. En otras palabras los resultados de dicha estrategia como lo es la prueba PLANEA, cuyo propósito es conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales como es el Lenguaje y Comunicación en diferentes momentos de la educación obligatoria. Los resultados ofrecen información sobre el grado de cumplimiento del derecho a una educación de excelencia, entendido como el derecho a aprender y reflejar la Inteligencia Lingüística que debe ser garantizada por el Estado.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se ha responsabilizado de sistematizar y generar información válida e integral para valorar la excelencia de la educación básica y media superior en nuestro país, ofreciendo datos e información que constituye un elemento central en el análisis para el caso de estudio.

La forma de abordar el tema de investigación es muy variada pues a partir de la recopilación de información, se presenta un conjunto de datos sistematizados que ofrecen una mirada objetiva y suscita sobre los aprendizajes claves, integrado a temas relevantes como la lingüística y la marginación del aprendizaje.

Con base al diagnóstico, en un segundo apartado se reconocen avances y limitaciones y se hace un punteo de los asuntos que requieren atención prioritaria, siempre en la perspectiva de una acción en beneficio de atender los problemas educativos en materia de Lenguaje y Comunicación.

En el capítulo I se aborda la necesidad de intervención que se sustenta con el planteamiento del problema y el proceso de investigación, por cuanto a sus objetivos, justificación, de investigación, delimitación y limitaciones, marco metodológico y concepción del proyecto con lo que se pretende abordar situaciones que serán diagnosticadas.

En el capítulo II se recupera la referencia del marco histórico de la marginación entorno a la evaluación de los aprendizajes claves, el surgimiento de la evaluación de los aprendizajes y de los organismos responsables de evaluar.

Se hace referencia sobre los aspectos que dieron origen al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), y la relevancia que éste tiene para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de excelencia.

En el capítulo III, hace referencia a los conceptos de marginación entendidos desde el INEE Y CONAPO, inteligencia, inteligencias múltiples, inteligencia lingüística, la concepción del lenguaje multidimensional.

Con respecto al capítulo III, en el primer apartado se establecen las bases teóricas que nos permitirá exponer con argumentos las ideas principales del trabajo, además, de resumir las principales fuentes de información que se utilizaron para describir datos y referencias históricas. Recogiendo lo más importante en cuanto a la concepción y recopilación del estudio.

El capítulo IV se define por el diagnóstico, quien cumple con uno de los objetivos más relevantes de esta tesis. Se presenta como idea central del INEE y PLANEA, teniendo en cuenta todo esto, se realiza el análisis de integración de las variables que estructuran el trabajo de investigación, posteriormente, se insertan las conclusiones del INEE con información que contextualice los datos recopilados de los dos

organismos (INEE) y (PLANEA). Al finalizar el capítulo, se realiza un análisis e interpretación de los resultados, en conjunto de gráficas con su respectivo diagnóstico.

El capítulo V. Alude a las conclusiones donde se describe los objetivos de la investigación, las interrogantes, las bases teóricas de la inteligencia lingüística en relación a los resultados del diagnóstico.

En la propuesta se plantean aquellas alternativas de mejoras en Lenguaje y Comunicación que refleje aprendizajes claves en el campo formativo con la inteligencia lingüística.

Centra en la alternativa para cubrir las lagunas encontradas en el trabajo de investigación, así como la propuesta concreta para accionar e ir tras los resultados y la mejora en los aprendizajes, se fundamenta en la propuesta del centro pedagógico concluyendo con este trabajo de investigación. sin acción termina sin resultado.

Finalmente se muestra la bibliografía y el anexo

CAPÍTULO I. LA NECESIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en coordinación con la SEP (Secretaría de Educación Pública) diseñaron el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (2013), a partir de la revisión crítica de las pruebas ENLACE (Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares) y EXCALE (Exámenes de Calidad y el Logro Educativo), para valorar los aspectos relacionados con los aprendizajes mínimos del currículo, en los campos formativos de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y habilidades Socio-afectivas a través de las pruebas PLANEA –ELSEN 2015-2018.

A nivel nacional y de acuerdo con los resultados de la prueba PLANEA-ELSEN 2015-2018 aplicado a los alumnos de sexto grado de primaria, el 80% de los estudiantes obtuvo un nivel de logro académico insuficiente en Lenguaje y Comunicación, mientras que en Matemáticas el nivel de logro de insuficiencia fue de 83.3%.

Solo el 3.9 % de los alumnos de sexto de primaria obtuvo los niveles de logro académico satisfactorio y sobresaliente en Lenguaje y comunicación, y 7% en Matemáticas.

En este trabajo de investigación interesa los resultados obtenidos de la prueba PLANEA-ELSEN de las escuelas primarias con especial interés en el Estado de Tabasco. Estas pruebas aplicadas de 2015-2018 reportan alto grado de marginación en la mayoría de los centros escolares del Estado de Tabasco.

1.2 Justificación

Las escuelas primarias son las más evidenciadas en cada evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los resultados con frecuencia indican un alto índice de marginación en términos de logros de aprendizaje y ante tal situación nos planteamos las siguientes interrogantes ¿qué acciones concretas se han tomado ante tal situación? ¿Qué acciones específicas se están diseñando en cada campo de formación? Al respecto, cabe decir, que no hay propuestas de mejora, toda vez, que los alumnos siguen siendo las cifras que indica el estado sociocultural que guarda la educación en el contexto socio-político. En este sentido el INEE afirma a través de los resultados de la prueba PLANEA aplicadas en 2015-2018 alto grado de marginación en términos de aprendizaje.

En este sentido, las escuelas primarias solamente han servido como objetos de estudios de conferencias, discursos políticos y bibliotecas de consulta para las investigaciones que se desarrollan en el terreno educativo.

De aquí, la preocupación por transmitir de manera idónea las habilidades básicas establecidas en el programa de primaria en el campo de Comunicación y Lenguaje y de impacto directo de las posibilidades de desarrollo individual y nacional en respuesta a tantas interrogantes sobre el Sistema Educativo Mexicano en relación con los aprendizajes alcanzados. Se justifica el desarrollo de la presente investigación para aportar una alternativa específica enfocada al problema en las escuelas primarias del Estado de Tabasco.

Esta investigación beneficia a los maestros para mejorar los niveles de aprendizaje de sus alumnos y por otra parte a las escuelas, en su condición de ser social con el fin de no rezagarse en el campo de Lenguaje y la Comunicación.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Realizar un diagnóstico de los resultados de la prueba PLANEA 2015-2018 en el sexto grado de primaria del Estado de Tabasco para conocer el estado actual de la educación básica en materia de Lenguaje y Comunicación.

1.3.2. Objetivos específicos

Conocer las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes claves derivados de los resultados de las Pruebas PLANEA 2015-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en el nivel de primaria, en el Estado de Tabasco.

Conocer el abordaje de la inteligencia lingüística en la evaluación en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación en sexto grado de primaria.

Fundamentar la importancia de la Inteligencia Lingüística desde Howard Gardner para el campo formativo de Lenguaje y Comunicación en sexto grado de primaria.

1.4. Preguntas de investigación

¿Cuál es la razón para la creación del Plan Nacional para Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)?

¿Cuáles son las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes derivados de los resultados de las Pruebas PLANEA 2015-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación?.

1.5. Delimitaciones y limitaciones

1.5.1 Delimitación

El alto grado de marginación en términos de logros de aprendizaje clave derivados de los resultados de la Prueba PLANEA 2015-2018 aplicados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en sexto grado de primaria del Estado de Tabasco.

1.5.2. Limitaciones

En lo que respecta al ciclo escolar agosto 2016 a julio de 2017 hay un vacío en la base de datos sobre los resultados de la prueba PLANEA debido a la falta de información de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las dificultades para abordar las necesidades particulares de cada centro escolar. Aun cuando los altos índices de marginación se enfocan al campo formativo de Lenguaje y Comunicación el proyecto de Titulación y su desarrollo en tiempo y economía es una limitante para atender otras asignaturas; aun con la participación de dos estudiantes la labor es compleja. Por tanto, se excluye como objeto de estudio otros Campos Formativos de educación básica.

1.6. Marco metodológico

1.6.1. Diseño de la investigación

Según Sampieri (2014) la investigación es de carácter **cualitativa- descriptiva**. Por cuanto que busca especificar propiedades y características importantes de los resultados de fenómenos que se analice, así como descripción de tendencias de un grupo o población.

El método a emplear en este trabajo, es el diagnóstico, que se entiende como un tipo de estudio cuya principal finalidad es analizar una situación determinada de forma exhaustiva. Para este caso, se analizarán los resultados de la evaluación de PLANEA 2015-2018 en términos de logros de aprendizajes clave aplicado por el INEE en el nivel básico de sexto grado.

Para contribuir al logro del objetivo de este trabajo de investigación desde el método de diagnóstico, se hace necesario recurrir a la revisión de los documentos oficiales del INEE en cuanto a los resultados de la prueba PLANEA y en este sentido el trabajo adquiere carácter documental por lo que no se recurrió en este momento a la práctica, encuesta ni entrevista para la obtención de la información. Y en ese carácter, de ser factible se planteará una propuesta que coadyuve paralelamente a los de los aprendizajes claves con la creación de un centro pedagógico.

1.6.2. Elección de materiales y recursos

Los materiales y recursos a emplear son: Libros digitales y físicos, plataforma oficial del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ,plataforma oficial del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA),plataforma oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP),plataforma oficial del Consejo Nacional de Población(CONAPO).

- Revisión electrónica de los resultados de las pruebas Planea 2015 -2018 aplicado a los alumnos de educación primaria.
- Revisión electrónica del estado que guarda la educación primaria en términos de logros de aprendizaje en el campo formativo de Lenguaje y comunicación a nivel Nacional, Estatal y local.

1.6.3. Concepción del proyecto

De acuerdo a Domingo Ajenjo 2000, citado por Rubio Alfonso 2007, existen tantas definiciones de proyecto como autores y obras al respecto en la literatura son, por tanto, múltiples y variadas. La definición a considerar en este trabajo es la de Diéguez, que concibe al proyecto como: la búsqueda de una solución, frente a un problema que se pretende resolver y para el caso que aplica este trabajo, el problema se refiere al alto índice de marginación en los aprendizajes clave y la búsqueda de la solución responde a la propuesta que se ha de generar. Por lo que se trata de definir objetivos y metas, organización y articulación de actividades y precisar los recursos que se necesitan para satisfacer las necesidades (Diéguez: 2002, p.13).

De acuerdo a Ander- Egg el proyecto es la unidad más pequeña en que se puede separar las acciones concurrentes para el cumplimiento de objetivos y metas de un programa, que involucra un estudio específico y que permite estimar las ventajas y desventajas de asignar los recursos para la realización de dicha acción (Espinoza y Ander-Egg, 1989).

1.6.4. Estructura de la propuesta

Se considera fundamental presentar el esquema de la propuesta del proyecto elaborado por Ernest Abadal (2004: 27), citado en (Rubio Alfonso, 2007, p.17-18) que considera los siguientes elementos:

Definición

Implica establecer los objetivos generales y específicos de lo que se requiere conseguir bajos los siguientes elementos:

- Descripción
- Objetivo general
- Objetivos específicos

Diseño

Este apartado permite describir el modelo pedagógico que ha de servir para atender las necesidades de aprendizajes planteadas en el proyecto en términos de estructura, funcionamiento, partes, componentes e interrelaciones en cuanto a:

Planificación

Permite especificar las tareas que van a ser necesarias para llevar a cabo el proyecto y cuantificarlas tanto en tiempo como en costes económicos y necesidad de personal tomando en consideración los siguientes elementos:

- Especificación de las tareas o actividades
- Organización de las tareas en la secuencia lógica adecuada
- Previsión de los recursos humanos
- Previsión de los recursos tecnológicos
- Previsión de los recursos económicos

CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO DE LA MARGINACIÓN ENTORNO A LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CLAVE

2.1 Referencia histórica

En este apartado se menciona el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el cual el INEE fundamenta su participación bajo la premisa de defender el derecho a recibir una educación de excelencia para evaluar al término de cada ciclo escolar a los alumnos de 6° de primaria, 3° de secundaria y último semestre de bachillerato.

Desde el año 2000 México participa en el *Programme for International Student Assessment* (PISA) coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), aplicado subsecuentemente por el INEE desde 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015 promoviendo la aplicación sistemática de evaluaciones en las competencias básicas en Lectura, Matemáticas y Ciencias.

De todas las modalidades de evaluación aplicadas en años anteriores a 2015, en 2013, el INEE toma acción de analizar si los instrumentos hasta el momento están respondiendo a la necesidad de logro de aprendizaje de los alumnos y en qué medida se está garantizando la Educación de excelencia mencionada en párrafos anteriores. Bajo esta revisión, el INEE en coordinación con la SEP crea el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA cuyos instrumentos se aplicaron por primera vez en 2015 a los alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y de último grado de educación media superior. PLANEA recupera las fortalezas conceptuales y operacionales de la prueba ENLACE y supera sus limitaciones para informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos de logro de aprendizaje de los estudiantes, en dos áreas de competencia, lenguaje y comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas (INEE 2017).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), junto con un comité de expertos en evaluación educativa, realizaron un estudio para analizar la validez de las pruebas: Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y Examen para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) en 2015, los resultados de este estudio demostraron incongruencia en cuanto al propósito, ya que no eran muy claras, ENLACE atendía demasiados propósitos simultáneos entre ellos y que ambas competían por ofrecer información al nivel del sistema, en dicho estudio se demostró que ENLACE fungía como parte del mecanismo de incentivos económicos para docentes; esto generó distorsiones ¿cuáles distorsiones?, en los resultados por cuanto los mismos docentes proporcionaban la respuesta de los reactivos, lo que impedía medir el nivel real del logro de los aprendizajes y con ello el logro de los propósitos de las pruebas y el control sobre las mismas en los resultados. Por toda la razón expuesta, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) toma la iniciativa de diseñar las pruebas Planea a partir del 2015 buscando así incluir los mejores elementos que arrojen las experiencias con estos dos esquemas de pruebas, y como parte importante medir y evaluar el logro de aprendizaje claves en la educación básica y media superior.

El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) se creó dado que las pruebas anteriores (ENLACE, EXCALE) se aplicó de manera excesiva año tras año, aunado al uso inadecuado se generó la nociva práctica de los docentes de preparar a sus alumnos para la prueba, afectando el tiempo dedicado al plan de estudio regular. Se obtuvieron resultados con poca visibilidad social e insuficiente presencia para la toma de decisiones en política educativa, carecía de controles del sesgo en las evaluaciones, no se descartaban resultados no confiables y esto provocó el fenómeno conocido como inflación de resultados haciendo uso inadecuado de los mismos (como el uso de rankings y otorgamiento de plazas docentes), ante esta situación se tomó la decisión de crear instrumentos más eficientes con el fin de evaluar el desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN) respecto a los aprendizajes en los distintos niveles de Educación Básica (propósito que corresponde al INEE) y retroalimentar a todas las comunidades escolares del país en educación básica y

media superior respecto al logro de sus aprendizajes mismo propósito que corresponde a la SEP (Planea 2017).

Para cumplir con los compromisos de tener una educación de excelencia a la ciudadanía, la Secretaría de Educación Pública (SEP) inició a finales de los setenta las evaluaciones nacionales a gran escala, con la finalidad de cerciorarse de los logros de aprendizajes y la necesidad de la evaluación externa se hizo más patente en la década de 1990 (Zorrilla, 2003). Para ello, fue fundamental la definición de un conjunto de acciones orientadas a garantizar la calidad del personal docente y directivo, desde su ingreso al sistema educativo y durante su trayectoria profesional, es uno de los ejes más destacados de la Reforma Educativa. Para cumplir con este objetivo, el de evaluar a la plantilla docente, se crearon los organismos correspondientes con base a la modificación del artículo 3º: Ley General de Educación (LGE), Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Así mismo se instituyeron evaluaciones periódicas obligatorias estructuradas entorno a los siguientes momentos:

a) El primer momento se aplica una vez que el aspirante aprueba el concurso de oposición es acompañado por un tutor durante dos años, al término de dos años se presenta a la evaluación de desempeño. Si la aprueba, ingresa al Sistema Educativo Nacional.

b) Promoción, alude al acceso a una categoría o nivel docente superior a la que tiene el docente. Para avanzar, el docente debe demostrar un incremento de desempeño que lo justifique.

c) Permanencia, la LGSPD establece que las autoridades educativas de las entidades federativas y los organismos descentralizados deben evaluar el desempeño de los docentes cada cuatro años. Los parámetros de estas evaluaciones son definidos por el INEE.

d) Incentivos y reconocimientos: la LGSPD establece incentivos económicos para reconocer y estimular el buen desempeño de los docentes.

Y por citar evidencias concretas, los Estado de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Campeche, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa son los Estados con los resultados NO idóneos más altos de 2016 a la actualidad en cuanto a la Evaluación Docente (INEE,2018).

En lo que respecta al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) es dirigido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este plan surge como se mencionó en párrafos anteriores debido a las distorsiones en los resultados de las pruebas anteriores a Planea (ENLACE,EXCALE). Otros motivos que suscitan la evaluación sobre el Logro de los aprendizajes en la Educación Básica periódicamente, son los resultados insatisfactorios que se han obtenido en cada Informe de Resultados 2015-2018 (INEE,2018). A esos resultados insatisfactorios PLANEA le llamó marginación.

2.2. Referencia contextual

En este apartado cabe mencionar que hay variables que no considera el INEE para la emisión de resultados. Y continuación se enlistan los hechos más relevantes suscitados durante la Reforma Educativa 2013:

El “paro” de más de 15,000 maestros de la CNTE, organizaciones civiles y padres de familia del Estado de Tabasco el día 03 de junio del 2016 con el fin de manifestar que cesen las manifestaciones contra el magisterio, de insistir a los maestros a no temer ante las advertencias que lanzó la Secretaría de Educación Pública de que serán cesados y descontados por defender sus derechos. ¿Quiénes son los afectados con esta movilización? Si 15,000 maestros salieron a manifestarse, ¿significa que hubo niños que se quedaron sin clases? ¿Ante la falta de clases se va creando una laguna

o vacío en los aprendizajes de los alumnos? ¿Si esto es así, donde queda el derecho de aprender y a la educación integral establecida en la constitución? (XeVT 2016).

Otra movilización suscitado el martes 13 de octubre de 2015, apoyando al paro convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en repudio a la reforma educativa. En este paro de más de 12 Estados incluyendo Oaxaca, Guerrero, Morelos, Michoacán, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Baja California y Nayarit se cerraron el 90% de los planteles en cada Estado. Estos fenómenos o hechos suscitado en el periodo del ciclo escolar 2015 y en lo que va de los periodos siguientes, se suscitaron hecho similares, hechos que no se contemplaron para la emisión de los resultados de las pruebas PLANEA. (Periódico La Jornada 2015, pag.5).

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CAPÍTULO III. MARCO CONCEPTUAL Y BASES DE LA INTELIGENCIA Y EL LENGUAJE

3.1. Concepto de marginación

La experiencia en esta investigación educativa nos ha permitido formar un amplio concepto sobre la marginación, misma noción parte y se fundamenta a través de dos concepciones diferentes: 1. Diccionario de la Real Academia Española: (1. f. Acción y efecto de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social). 2. (La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual, distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (Conapo, 1990-2000).

La marginación se entiende como la desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios" (Conapo, 1990-2000). Pero el concepto de marginación que se emplea en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) se fundamenta en base a los resultados que se obtuvieron en cada evaluación a los alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y último semestre de bachillerato. El INEE determinó el grado de marginación de cada escuela participante y lo describió así: "el grado de marginación es una medida sobre las carencias que padece la población que vive en las cercanías de la escuela, respecto a educación, vivienda, distribución de la población e ingresos económicos" (INEE, 2015a: 9) y responde a la pregunta ¿Qué no se logró de los aprendizajes clave establecidos dentro del currículo? Cabe aclarar que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no se enfocó en conceptualizar el término marginación sino en exponer los resultados del logro en cuanto a los Aprendizajes Clave en cada periodo de evaluación.

De esta manera, reflexionamos que la marginación es un fenómeno multidimensional y estructural que se ha ido forjando a través del tiempo en nuestro país, una causa y efecto que acompleja, minimiza, discrimina, etiqueta y excluye a una o un grupo de persona sin importar la edad o sexo, manteniéndolo limitado e inaceptable a aspirar una vida digna, con decoro, de oportunidades en su desarrollo, educativo y de salud. Toda aquella persona que se encuentra fuera del alcance de lo “aceptable” por un sistema o condición, es un rasgo evidente de una historia más dentro del marco de la marginación que acontece hoy en día en México.

Es importante mencionar la forma en la que entendemos este contratiempo que se ha tratado de abatir en los últimos años puesto que, se le ha considerado como una manifestación que se debe atender en toda su complejidad, no obstante, el problema sigue vigente con altos índices de marginación, simplificando las problemáticas y sumando profundidad al análisis, esto sin aún indagar a detalles los verdaderos acontecimientos que han originado y esculpido la marginación en cualquiera de sus versiones. Partiendo que, la marginación es un fenómeno, en los últimos años han aparecido mediciones complementarias para comprender mejor su conjunto de problemas. Se entiende que la pobreza es uno de los efectos de la marginación en la sociedad que sobrelleva toda persona que carece y sufre las consecuencias en los aspectos más delicados que conforma la integridad en la formación de un ciudadano, los elementos que se obtienen principalmente con el “derecho” y la “calidad” a la educación, salud, trabajo, vivienda digna y calidad de vida entre otros recursos complementan el bienestar, mismo que están cada día más lejos de ser adquiridos por quienes se encuentran en dichas desventajas sociales.

La marginación se ha convertido en un dilema en muchos aspectos de la vida y se encuentra entrelazada a grandes adversidades que acontecen a la mayor parte de las familias creando una cadena con grandes impedimentos. Como ya sabemos, uno de los temas que más nos importa atender y que conforma un derecho, es la educación como uno de los escenarios más representativos en los que se intenta transmitir la única oportunidad para el desarrollo humano, más sin embargo la marginación ha aparecido también como un obstáculo con muchos disturbios en la educación.

Es importante centrar esta parte de nuestro tema de investigación, pues hablar de marginación en educación es hablar de heterogeneidad, de múltiples realidades y contextos. En este apartado se esquematiza que la educación es otra víctima más de la marginación y de un sistema que no comprende y no logra esclarecer la verdadera situación de este problema, es decir, la marginación es una circunstancia en otros aspectos que acontece, pero en la educación, es un obstáculo que dificulta el desarrollo y efecto de una acción o situación en su totalidad, en este caso la marginación es un limitante en la educación y para todo lo que conforma el camino del sistema educativo, afectando en primera instancia el desarrollo del alumnado con altos y bajos grados de marginación a nivel nacional y estatal, vale decir que uno de los condicionantes más fuertes de los aprendizajes de niñas y niños en México es el de las posibilidades económicas de la comunidad donde se encuentra su escuela, que es para la gran mayoría de ellas/os, el mismo lugar de su nacimiento o residencia.

3.2 Concepto de inteligencia

Es en la edad moderna, donde pensadores como Rousseau plantea la necesidad de un aprendizaje experiencial, entrando en juego las relaciones inter e intrapersonal y las inclinaciones naturales, a favor de la formación de los niños en edad escolar.

Mientras Pestalozzi apuesta a un Currículo de integración intelectual basado en las experiencias.

En tanto Froebel (fundador de los jardines de infantes) alude sobre el aprendizaje a través de experiencias con objetos para manipular juegos, canciones, trabajos (Gervilla, Castillo, Enrique, 2014)

El contemporáneo John Dewey compara al aula como un microcosmos de la sociedad donde se propone lograr el aprendizaje a través de las relaciones, actividades diferentes y experiencias de sus integrantes, en el lenguaje integral usa la lingüística

como centro, pero usa otras, como la inteligencia para lograr sus objetivos con la música, y las actividades manuales.

A inicios del siglo XX, Alfred Binet y Théodore Simon, psicólogos franceses, descubrieron una manera de averiguar la inteligencia de niños que tenían dificultades académicas en París; crearon la primera prueba de inteligencia con la finalidad de determinar el éxito o fracaso futuro de los estudiantes y para colocarlos en los niveles apropiados en la escuela. Por otra parte, la prueba informaba a los padres cuál de los estudiantes necesitaba una educación especializada, porque en esa época ir a la escuela era una obligación para los niños establecida en la ley.

El psicólogo educativo inglés, Charles Spearman, propuso la existencia del factor "G", el "factor general y predominante de la inteligencia humana", (citado en Gardner 1993) creía que se podía medir el factor "G" en todas las partes de una prueba de inteligencia, él creía que la inteligencia era algo único en cada persona cuando nacía y que el factor "G" no cambiaba mucho con la edad o la experiencia.

En 1912, Stern inventó la manera de representar la inteligencia de un individuo con un solo número denominado cociente intelectual (CI).

Posteriormente, entre 1920 y 1930 se inició una evaluación hacia los alumnos de una manera agrupada con papel y lápiz en lugar de hacerlo de manera independiente, individual y oral, sin dejar en el olvido la medida del Cociente Intelectual (CI).

En la década de los 30's, Louis Thurstone, pionero americano en psicometría, propuso la existencia de siete tipos de inteligencia: espacial, numérica, fluidez verbal, comprensión verbal, velocidad perceptiva, razonamiento abstracto, y memoria asociativa, con ella identificó una diversidad de inteligencia humana.

En la década de los 80's Robert Sternberg propuso tres teorías que forman la inteligencia humana: la contextual, la experiencia y la componencial, la primera teoría (contextual) sugiere la habilidad de un individuo de construir y formar su propio ambiente para que el individuo pueda exhibirla y utilizarla; la segunda teoría (experiencial) alude a la habilidad creativa de resolver problemas cotidianos y tratar

con la novedad y finalmente la tercera teoría (componencial) explica el comportamiento inteligente de un individuo, los componentes internos, los de ejecución y de adquisición (Smith, 2001 citado en Armstrong 2006).

Las investigaciones del enfoque cognitivo de Sternberg, han cambiado la percepción reconociendo que la inteligencia humana es algo singular e independiente (Smith, 2001 citado en Armstrong 2006). En esa época el Dr. Howard Gardner desarrolló su propia teoría sobre la inteligencia, pero diferente al resto de los investigadores.

John Dewey compara al aula como un microcosmos de la sociedad donde el aprendizaje se da a través de las relaciones y experiencias de sus integrantes, el lenguaje integral usa la lingüística como centro, al mismo tiempo que otras inteligencias para lograr sus objetivos como la música, las actividades manuales, deportes, etcétera.

Por el planteamiento de Dewey definimos a la inteligencia como “capacidades cognitivas en sí mismas” (Armstrong, 2006, p.203) las cuales corresponden a diferentes maneras de entender y almacenar información, de lo que se deriva que todas las personas no tienen las mismas habilidades igualmente desarrolladas, ni aprenden de la misma forma. Estas capacidades no son inamovibles, es decir que se puede desarrollar con un debido entrenamiento; esta concepción tiene enormes implicaciones en el campo de la educación, debido a que rompe con la idea de la inteligencia como una condición innata e inamovible.

3.3 Base teórica de la teoría de las inteligencias múltiples

En el concepto de Armstrong (2003), encontramos una concepción de que es posible reconocer más de una inteligencia. Este reconocimiento ha generado lo que hoy conocemos como la teoría de las Inteligencias Múltiples (IM).

Las inteligencias Múltiples han sido abordadas por distintos autores a lo largo de la historia con el fin de darle respuesta a las distintas necesidades educativas que se han

suscitado en las aulas de clases, de igual manera, el término inteligencia ha sufrido variaciones de acuerdo a los cambios sociales, científicos, y culturales a lo largo de la historia adquiriendo diversos significados.

El interés por estudiar las inteligencias, todo comenzó en 1904 cuando el ministro de Educación francés encargó al psicólogo Alfred Binet, de origen francés y a su grupo de colegas que desarrollasen un método con la finalidad de determinar qué alumnos de enseñanza primaria estaban en riesgo de sufrir fracaso escolar, esto con el fin de ofrecerles atención específica. He aquí el surgimiento de los primeros test de inteligencia. Años más tarde se importó a Estados Unidos, extendiéndose por todo el país, al igual de la existencia de algo llamado “inteligencia” con la posibilidad de poder medirse objetivamente y representarse mediante una cifra o puntuación “CI”.

En los ochenta años de existencia de los primeros test de inteligencia, hace su aparición en el escenario de la psicología de la Universidad de Harvard con Howard Gardner, quien ofreció una perspectiva de entender, comprender y conceptualizar a la “inteligencia”, de la misma manera, afirmó, que, nuestra cultura había sido muy limitada en conceptualizar y propuso la existencia de siete inteligencias básicas, pero en breve añadió una octava inteligencia y mencionó de la posibilidad de una novena inteligencia. Todo esto con la finalidad de desarrollar el potencial humano más allá de los índices que arrojaba el coeficiente intelectual. Howard Gardner llegó a la conclusión de que la inteligencia trata de la capacidad de resolver problemas y crear productos en un entorno rico en contextos y naturalista (Armstrong, 2009).

Gardner define a la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales”. (Gardner, 1994, p.10).

De acuerdo con lo anterior, “Gardner establece que las inteligencias múltiples son reconocidas como la habilidad para resolver problemas de la vida real, encontrar y crear nuevos problemas y ofrecer un producto o servicio que sea valorado por lo menos por una cultura. Gardner agrega que la inteligencia trata más bien de la capacidad de

resolver problemas y crear productos en un entorno rico en contextos y naturalista (Gardner citado en Armstrong: 2009, p.18.)”.

Por otro lado, “Gardner aportó un método para trazar la amplia gama de capacidades que posee el ser humano agrupándolas en ocho categorías o inteligencias: inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial, inteligencia cinético-corporal, inteligencia musical, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal, inteligencia naturalista”. “En el reconocimiento de que en realidad existe una pluralidad de inteligencia, alguna de las cuales nunca habíamos considerado como tales. Gardner estableció que cada inteligencia debería para ser considerada como tal y no quedarse simplemente en un talento, una habilidad o una aptitud. (Armstrong, 2009)”.

La inteligencia lingüística, es una de las primeras inteligencias que cita Gardner y se refiere a “la capacidad de utilizar las palabras de manera eficaz ya sea oralmente (por ejemplo, como narrador, orador o político) o por escrito (poetas, dramaturgos, editores, periodistas). Esta inteligencia incluye la capacidad de manejar la sintaxis o la estructura de lenguaje, la fonología o los sonidos del lenguaje, la semántica o los significados de la palabra y las dimensiones pragmáticas o usos prácticos del lenguaje. Algunos de estos usos son la retórica (uso del lenguaje para convencer a otros de que realicen una acción determinada), la mnemotecnica (uso del lenguaje para recordar información), la explicación (uso del lenguaje para informar) y el metalenguaje (uso del lenguaje para hablar el propio lenguaje). (Armstrong, 2009: p.18)”

Cabe decir, que la lingüística hace referencia al lenguaje, y se constituye como disciplina científica en el siglo XIX, bajo la forma de una gramática comparada que estudió, con lucidez, las relaciones de parentesco histórico entre las lenguas. Centra su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas, o en las características comunes a todas ellas; de igual modo, atiende los aspectos psicológicos de la comunicación lingüística. (Saussure, 2008)”. Termino que va a emplear Gardner para identificar la inteligencia

lingüística que es la capacidad de hablar y escribir de forma idónea la lengua de que se trate.

3.5.-La concepción del lenguaje multidimensional

Los lingüistas concuerdan que el objeto de estudio de la lingüística son las lenguas, pero discrepan en cuanto a lenguaje; dicha diversidad conceptual está relacionada con la diversidad de escuelas y la fragmentación del estudio del lenguaje en una media docena de disciplinas diferentes. Estas disciplinas que están conectadas entre sí, son la lingüística pura (ciencia de la gramática), la psicolingüística, la sociolingüística, la neurolingüística, la lingüística médica, y la lingüística aplicada.

Para el lingüista puro, el lenguaje es un sistema de símbolos que posee ciertas propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas codificadas en gramáticas. Para el psicolingüista, el lenguaje es un fenómeno psicológico: expresa sentimientos y pensamientos, es un adjunto de la acción y también, una herramienta que facilita la elaboración del pensamiento. Para el sociolingüista, el lenguaje es un medio de comunicación; como tal, es un aspecto de la conducta social y, por esto, un ingrediente del cemento de la sociedad humana.

Para el neurolingüista, el lenguaje es el conjunto de procesos del habla, que a su vez son procesos fisiológicos (en particular neurofisiológicos). Para el lingüista médico, (o fisiólogo), el lenguaje es una función cerebral que puede ser afectada y aun destruida por heridas o enfermedades de ciertas "áreas" o "estructuras" (sistemas neuronales). Y, para el lingüista aplicado, en particular el pedagogo, es una habilidad *que puede enseñarse*. (Bunge, 1983: p. 13-15)

No hay duda de que cada una de estas concepciones del lenguaje son útiles pero parciales, porque el lenguaje es multidimensional. Por supuesto el especialista de cada área tiene la facultad a limitarse a estudiar el aspecto de su elección, pero al hacerlo queda automáticamente impedido de comprender la totalidad. Cuando se aborda una

cuestión general como es el caso de ¿Qué es el lenguaje? este debe abordarse en su totalidad.

Para que el lenguaje humano pueda entenderse en su totalidad debe tomarse en consideración e interrelacionarse con los siguientes parámetros:

- a) El contenido proposicional, es decir, en nuestros términos, el sentido y la referencia de la expresión,
- b) La pragmática, es decir, las circunstancias concretas de la comunicación verbal,
- c) El procesador, es decir, el cerebro y el aparato vocal,
- d) La estructura cognoscitiva del hablante,
- e) La visión del mundo del hablante,
- f) La ontogenia, es decir, como se desarrolla el ser humano
- g) El cambio lingüístico diacrónico, o historia,
- h) Y la filogenia o evolución del hombre.

3.5.3. ¿Por qué la lingüística?

Este apartado responde a la interrogante del ¿por qué? El interés hacia el uso del lenguaje y de las estructuras de las lenguas es muy antiguo, y recorre totalmente la historia de la investigación filosófica y científica. Las páginas lingüísticas de Platón, de Aristóteles o de los estoicos se leen todavía como fuente de discusión y de sugerencias para la investigación. Un interés tan enraizado en el pasado y tan constantemente perseguido, refleja la importancia fundamental que, ya desde la tradición filosófica antigua, le ha sido unánimemente reconocido a este aspecto fundamental del hombre. Sin embargo, hoy día tenemos nuevas razones para el estudio del lenguaje, que conviene intentar definir.

Según Noam Chomsky al ocuparnos del lenguaje y de las lenguas se obtiene una imagen extraordinariamente clara del funcionamiento de sistemas complejos, creados ciertamente según una forma que les viene impuesta por las potencialidades de la

mente humana, pero reorganizados y estructurados continuamente por la casualidad o si se prefiere por la historia. La lingüística tiene una autonomía propia en la medida en que persigue fundamentalmente la búsqueda de la relación entre naturaleza e historia, en la que la variedad de los fenómenos se deja organizar por una relativamente serie de invariantes.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PLANEA 2015-2018 SOBRE LA MARGINACIÓN DEL APRENDIZAJE

4.1. Dos momentos del diagnóstico

Dos momentos se han de considerar en este apartado en función de los objetivos planteados en este trabajo: Conocer las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes derivados de los resultados de las Pruebas PLANEA 2015-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en el nivel primaria, en el estado de Tabasco. Así como conocer el abordaje de la inteligencia lingüística en la evaluación de Lenguaje y Comunicación de PLANEA.

Existen dos modalidades en la prueba PLANEA: PLANEA SEN (Sistema Educativo Nacional) y PLANEA ESCUELAS. La responsabilidad en la administración en la prueba PLANEA SEN queda bajo la responsabilidad de INEE y refiere a una evaluación de los aprendizajes en la educación obligatoria (educación básica y media superior) al nivel del sistema. En cuanto a la administración de las pruebas PLANEA ESCUELAS son responsabilidad de la SEP (Secretaría de Educación Pública) tiene el propósito de ofrecer información sobre los aprendizajes de los estudiantes en cada centro escolar de educación básica o plantel de educación media superior. Asimismo, ofrece información a docentes y directivos sobre el logro de los aprendizajes clave de sus estudiantes, en dos campos de formación fundamentales, Lenguaje y Comunicación.

A fin de abordar el análisis correspondiente en cada subtema y con ello, dar respuesta a la pregunta planteada como investigación ¿Cuáles son las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes derivados de los resultados de las Pruebas PLANEA 2015-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en sexto grado de primaria? La Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con las autoridades educativas estatales, tienen la responsabilidad de la aplicación de los instrumentos del Plan Nacional Para la Educación (PLANEA). PLANEA Escuelas

en los mismos periodos en que el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) aplica los correspondientes a PLANEA- SEN. La importancia de la prueba PLANEA consiste en identificar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en su trayectoria escolar al término de cada nivel educativo: tercer grado de preescolar, sexto grado de primaria, tercer grado de secundaria y último grado de educación media superior.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) pone a disposición de cada escuela sus resultados, los cuales se acompañan de información que permita contextualizarlos para hacer una mejor valoración de ellos. Una vez que los formatos de PLANEA Escuelas son administrados a los estudiantes, los reactivos que conformaron dichos instrumentos se consideran liberados y no se ocupan en evaluaciones nacionales subsecuentes, con el fin de evitar sesgos en los resultados posteriores.

El estudio de la investigación educativa nos muestra que, si se dejan de lado los contextos y recursos, algunas explicaciones de un comportamiento atípico están en los procesos, y no exclusivamente en los de aprendizaje (que son altamente determinantes), sino también en los que implican las relaciones familia-escuela, las del colectivo docente, los estilos de dirección escolar, las relaciones entre alumnos, por solo nombrar algunos. En todo caso, los resultados que aquí se presentan son una invitación a profundizar en lo que los miembros de estas escuelas hacen para desafiar el determinismo social al que su condición pareciera predestinarlos. Lo que en ellas ocurre es digno de investigación y reconocimiento.

De acuerdo a los datos de PLANEA, se ha visto que existen escuelas que desafían las tipologías, los resultados promedio de sus pares, el determinismo social. Sabemos lo que esas escuelas reciben y los resultados que producen, pero ignoramos qué ocurre en sus procesos. Aprender de ellas es necesario, pues hacen posible el aprendizaje aun en las condiciones menos propicias. En primaria, de 73769 escuelas evaluadas, 33929 se ubican en comunidades de alta y muy alta marginación. De ellas, 4200 tienen un porcentaje de alumnos mayor de 2.6% en Lenguaje y Comunicación y mayor de 6.8% en Matemáticas (la media nacional). De ellas, 428 son escuelas donde más de 67.9% de las y los alumnos dicen contar con muy escasos recursos familiares asociados al bienestar y, finalmente, de ellas, 321 son las que evaluaron a más de

cinco niñas y niños, lo que puede ser un indicio de estrategia escolar para lograr mejores resultados educativos.

¿Cómo se fundamenta el INEE al hablar de alto índice de marginación en términos de logro de aprendizajes? De manera concreta expresa: “Al término de la educación primaria, 5 de cada 10 estudiantes no han logrado adquirir los aprendizajes clave en Lenguaje y Comunicación” es decir, que existe una deficiencia significativa en lograr los aprendizajes clave establecida en el currículo (INEE, 2015). Otra manera que el INEE externa el término “marginación” lo hace de la siguiente forma: La mitad de los estudiantes se ubican en el nivel I (el más bajo), lo que significa que pueden seleccionar información sencilla que se encuentra explícitamente en textos descriptivos; comprender textos que se apoyan en gráficos con una función evidente, distinguir los elementos básicos en la estructura de un texto descriptivo, y reconocer el uso que tienen algunas fuentes de consulta. Pero tienen limitaciones para comprender información de textos expositivos y literarios, resumir información que se ubica en diferentes fragmentos de un texto, realizar inferencias como interpretar el sentido de una metáfora en una fábula, entre varias otras habilidades. Otra manera de entender la marginación desde la óptica del INEE se afirma bajo la siguiente aclaración de que existen grandes desigualdades entre los diferentes tipos de escuelas que integran el Sistema Educativo Nacional: los resultados indican que los alumnos que estudian en las escuelas con condiciones más desfavorables son quienes obtienen resultados de aprendizaje más bajos. Esto no quiere decir que los estudiantes de estas escuelas tengan limitaciones intrínsecas que les impidan desarrollar sus aprendizajes. Más bien, dichas limitaciones están asociadas a las carencias y a las condiciones de precariedad en las que aprenden. Y por tanto los resultados indican que la oferta educativa que brinda el Estado es desigual, segmentada en función de las condiciones socioeconómicas de la población. Es decir, donde los estudiantes cuentan con las peores condiciones socioeconómicas es donde la educación que se imparte presenta las insuficiencias más importantes.

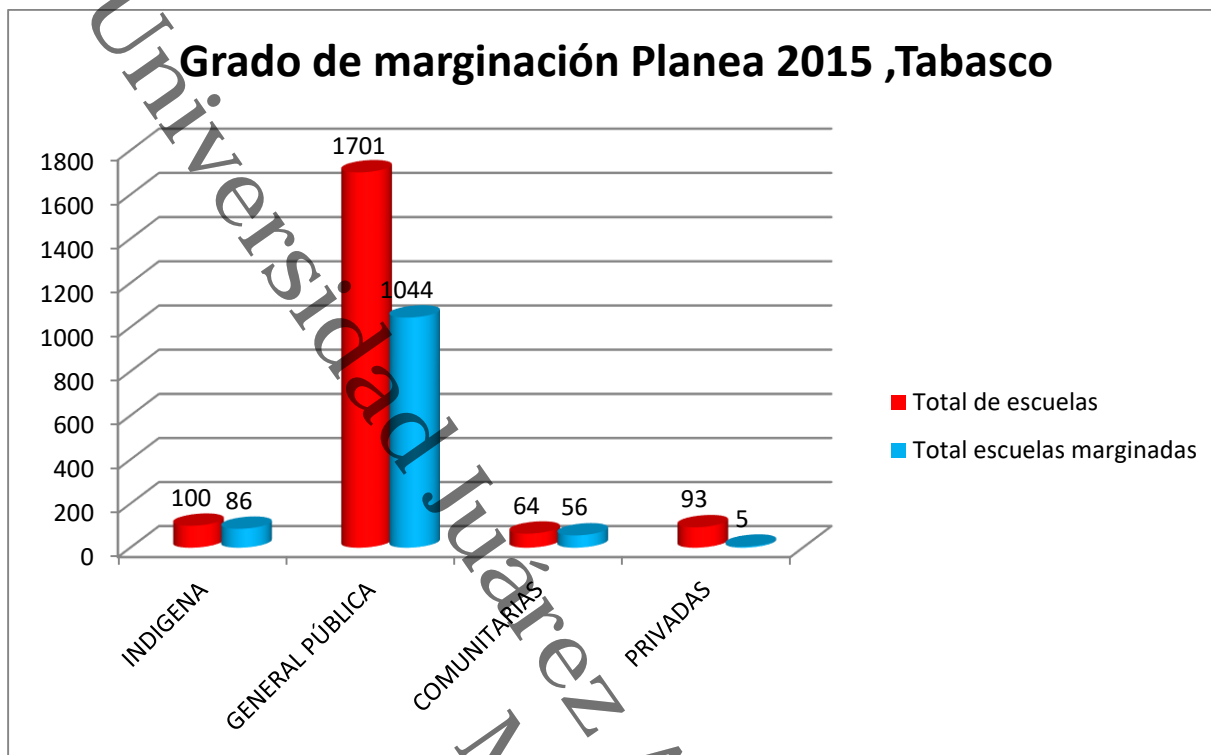
También se habla de marginación cuando se dice que en la educación primaria existen brechas importantes, particularmente entre las escuelas indígenas, las comunitarias y

las generales públicas con respecto a las privadas; en las escuelas de educación indígena la cantidad de alumnos que se ubica en el nivel de logro I es 6 veces mayor que en las de tipo privado. Los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes que asisten a escuelas indígenas no son casuales; llaman la atención las malas condiciones en las que operan: información derivada de la reciente Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) constata las carencias o insuficiencia de infraestructura, mobiliario, materiales de apoyo educativo u otras condiciones que poseen tales escuelas frente a las privadas.

4.1.1. Causas del alto índice de marginación

Grado de marginación en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación 6° primaria 2015.

TIPO DE ESCUELA	TOTAL DE CENTROS	CENTROS MARGINADOS	GRADOS DE MARGINACIÓN
INDIGENA	100	86	Alto y muy alto
GENERAL PÚBLICA	1701	1044	Alto y muy alto
COMUNITARIAS	64	56	Alto y muy alto
PRIVADAS	93	5	Alto y muy alto
TOTAL	1958	1191	61%



Gráfica 1.-Datos recopilados de acuerdo a la información brindada por PLANEA 2015.

En base al diagnóstico realizado por PLANEA, se encontraron los siguientes datos con alto y muy alto índice de marginación: de 100 centros educativos de educación indígena 86 con alto índice de marginación; de 1071 centros educativos General Pública 1044 se encuentran marginados; de 64 centros educativos comunitarios 56 se encuentran marginados y de 93 centros educativos privados 5 se encuentran en estado de marginación.

Hay un total de 1958 centros educativos evaluados por PLANEA en 2015 equivalente al 100%, de la cual el 61% se encuentra en estado de alta y muy alta marginación (de acuerdo a la escala que señala Planea, agrupa los criterios de alta y muy alta en uno solo).

El fundamento de estos índices de muy alta marginación que da PLANEA obedece a los siguientes factores: al tamaño de la localidad, y los recursos asociados al bienestar familiar como ejemplo: al proporcionarles o no computadora o internet, la edad típica o de mayor edad (alumnos que ingresen tardíamente ingresan en la educación básica); de acuerdo a los datos proporcionados en los resultados nacionales, revela la

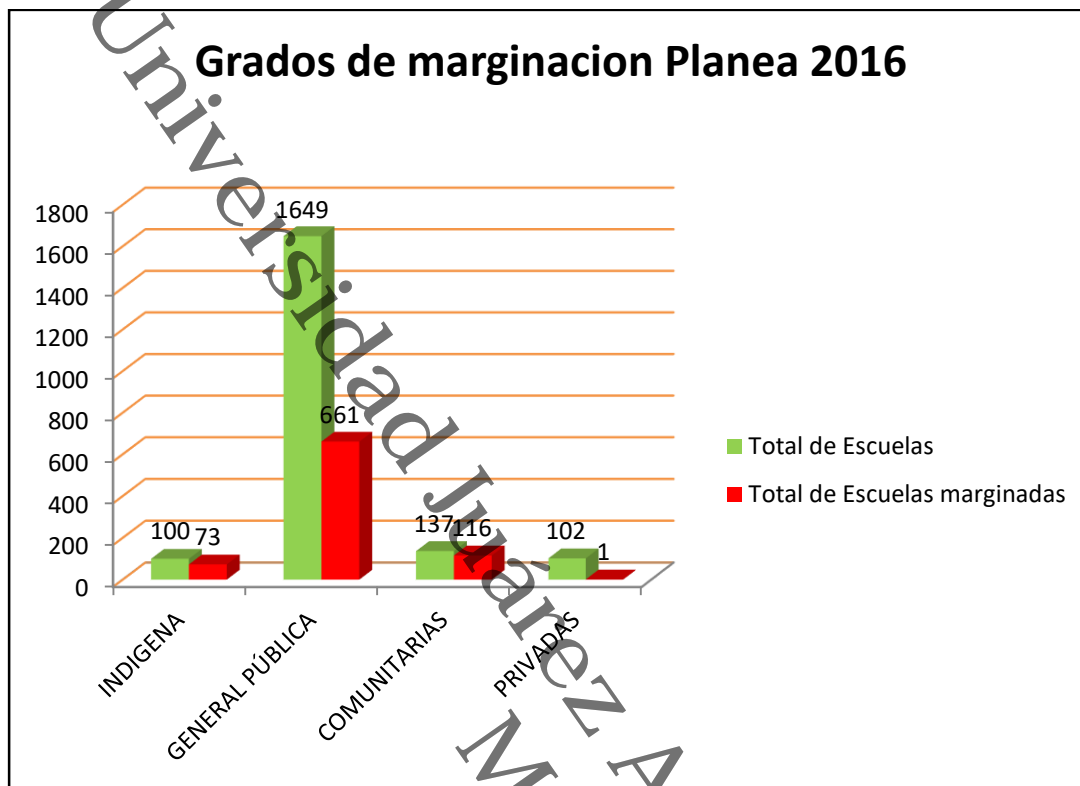
influencia que los alumnos con mayor edad tienen resultados inferiores que los de edad típica. Otro factor es el tipo de escuela, donde 8 de cada 10 alumnos evaluados de escuelas indígenas se encuentran en el Nivel I de resultados de aprendizaje en Lenguaje y Comunicación en 6° de primaria.

Las escuelas indígenas, general público y comunitarias son las más marginadas en comparación con las escuelas privadas (ver gráfica 1). Esta marginación tiene su génesis en los factores de inequidad en el sistema educativo, es decir, la falta de igualdad de condiciones. En este sentido, los resultados que refleja PLANEA 2015 tiene que ver con el logro de aprendizajes claves, que guarda relación con el estilo de vida (salud, alimentación, vivienda, transporte e inversión a la educación) de los alumnos y sus familiares (PLANEA, 2015).

Entre la escuela Indígena y la privada hay un abismo en los aprendizajes. ¿Qué significa este dato? ¿Es que las escuelas privadas tienen mejores condiciones que las escuelas indígenas? ¿Si hubiera igualdad de condiciones, los resultados en la prueba Planea hubiera sido favorable? Estas interrogantes surgen debido a los resultados que hasta el momento se tiene de las pruebas PLANEA 2015. Y cabe señalar que el 61 % de la población marginada está representada por las escuelas indígenas, general público y comunitarias.

Grado de marginación en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación 6° primaria 2016.

TIPO DE ESCUELA	TOTAL DE CENTROS	CENTROS MARGINADOS	GRADOS MARGINACIÓN
INDIGENA	100	73	Alto y muy alto
GENERAL PÚBLICA	1649	661	Alto y muy alto
COMUNITARIAS	137	116	Alto y muy alto
PRIVADAS	102	1	Alto y muy alto
	1988	851	43%



Gráfica 2.-Datos recopilados de acuerdo a la información brindada por PLANEA 2016.

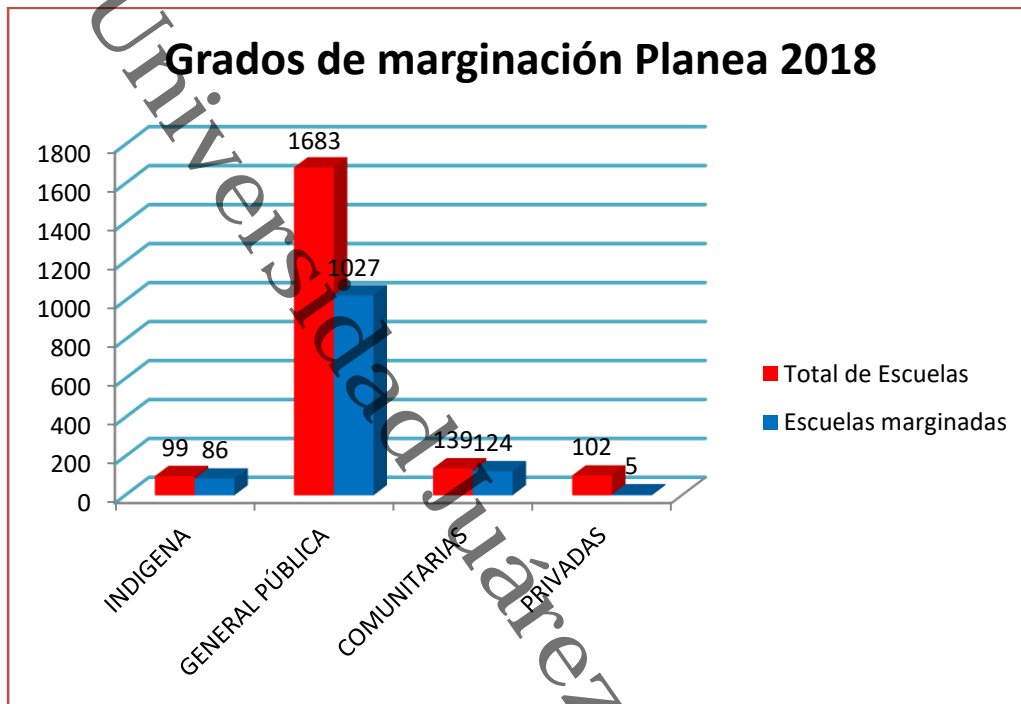
En base al diagnóstico realizado por el INEE a través de la aplicación de la prueba PLANEA en 2016, se encontraron los siguientes datos con alto y muy alto (de acuerdo a la escala que señala PLANEA, agrupa los criterios de alta y muy alta en uno solo) índice de marginación, donde se refleja que de 100 centros educativos de educación indígena 73 presentan un alto índice de marginación; de 1649 centros educativos General Pública 661 se encuentran marginados; de 137 centros educativos comunitarios 116 se encuentran marginados y de 102 centros educativos privados, solo 1 se encuentran en estado de marginación.

La cifra de centros educativos evaluados por PLANEA en 2016 fue de 1988, equivalente al 100%, esta vez la cifra de marginación en los aprendizajes fue de 43%. Sin embargo, la gráfica antes presentada refleja un alto índice de marginación en los aprendizajes esperados. Este porcentaje de 43% representa una ligera mejora en comparación con los resultados del 2015.

Cabe decir, que se hizo un esfuerzo por mejorar y en este resultado está implícito el esfuerzo y la acción de un porcentaje de docentes y agentes implicados en la tarea de educar. En esta labor, se enfatizó la propuesta curricular 2016 derivado del documento de la reforma educativa 2013, poniendo especial atención a los aprendizajes Clave. Se intuye que el problema sigue, que los factores socioeconómicos inciden de manera decisiva en los resultados, al igual que el tamaño de la población, la edad típica o la edad por encima de la edad promedio entre otros. Pasar del 61% al 43% de marginación es un avance significativo, pero no deja de preocupar la situación de los centros de educación de las primarias Indígenas, general pública y comunitaria que son las más afectadas. Siendo así, las escuelas privadas son las que tienen mejores resultados en cada evaluación aplicada por PLANEA. Esto se puede apreciar claramente en la gráfica N° 2, donde 5 centros marginados en 2015, para 2016 solo 1 resultó con alta y muy alta marginación. Los esfuerzos en conjunto de todos los actores involucrados en la tarea de educar, llevó a tener los resultados mucho mejores que 2015 solo en lo que respecta al Estado de Tabasco.

Grado de marginación en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación 6° primaria 2018.

TIPO DE ESCUELA	TOTAL DE CENTROS	CENTROS MARGINADOS	GRADOS DE MARGINACIÓN
INDIGENA	99	86	Alto y muy alto
GENERAL PÚBLICA	1683	1027	Alto y muy alto
COMUNITARIAS	139	124	Alto y muy alto
PRIVADAS	102	5	Alto y muy alto
	2023	1242	61%



Gráfica 3.-Datos recopilados de acuerdo a la información brindada por PLANEA 2018.

En base al diagnóstico realizado por el INEE a través de la aplicación de la prueba PLANEA 2018, se encontraron los siguientes datos con alto y muy alto índice de marginación: donde se ve reflejado que de 99 centros educativos de educación indígena, 86 presentaron alto índice de marginación; de 1683 centros educativos General Pública 1027 se encuentran marginados; de 139 centros educativos comunitarios 124 se encuentran marginados y de 102 centros educativos privados 5 se encuentran en estado de marginación.

La totalidad de centros educativos evaluados por PLANEA durante el ciclo escolar 2017-2018 es de 2023, cifra que representa el 100%. El 61% se encuentra en estado de alta y muy alta marginación. ¿Los 65 centros que participaron para ser evaluados en 2018, son de reciente creación, o son escuelas que no participaron en las evaluaciones anteriores? ¿Tienen libertades los centros educativos para participar en las evaluaciones que realiza PLANEA?

Los resultados que se obtuvieron en el 2018 no son nada favorables, el porcentaje de marginación es de 61%. Esta cifra nos recuerda los resultados de la prueba PLANEA aplicada en 2015.

Las cifras del INEE nos revelan la realidad de las condiciones en el que se encuentra la educación en México, con especial atención en el estado de Tabasco.

Las reformas educativas en México son sexenales y actualmente con la cuarta transformación se ha derogado dicha reforma, estando en el congreso de la nueva reforma educativa, que ha de dirigir al sistema educativo mexicano por seis años correspondiente al año 2018-2024.

El problema es multifactorial porque involucra los resultados, lo que sí es relevante es reconocer si el abismo que hay entre la formación docente y el artículo 3° Constitucional que trata sobre el logro de la excelencia educativa y las condiciones de vida escolar de los alumnos, lo que significa que la reforma educativa 2013, con fines de evaluación de los centros educativos y sus alumnos, no alcanzó sus objetivos planteados por el INEE. Pues como todos sabemos, la reforma educativa se orientó hacia una reforma laboral con impacto en el desempeño de los docentes.

Aspectos centrales que explora PLANEA en Lenguaje y Comunicación

La evaluación del área de Lenguaje y Comunicación explora tres aspectos centrales: Comprensión lectora, reflexión sobre la lengua y recientemente incorpora expresión escrita. Con respecto a comprensión lectora y reflexión sobre la lengua, indaga en qué medida los alumnos dominan un conjunto de aprendizajes clave relacionados con el uso contextualizado del lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso.

Esta evaluación informa de las habilidades de los alumnos para localizar, comprender, interpretar y reflexionar sobre la información de diferentes tipos de texto, con el fin de alcanzar propósitos específicos y ampliar sus conocimientos. Asimismo, analiza los conocimientos y las habilidades metalingüísticas que tienen los alumnos acerca de la forma y el contenido del lenguaje. En el caso de la expresión escrita, esta evaluación da cuenta de las habilidades discursivas, textuales y de uso de convencionalidades lingüísticas que los alumnos emplean para responder a una demanda comunicativa determinada.

4.1.2 Abordaje de la Inteligencia Lingüística en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación

En este apartado se describen los aspectos que se evalúan dentro del Campo formativo de Lenguaje y Comunicación entendidos como aspectos que tiene relación con la Inteligencia Lingüística.

Descriptores genéricos de logro en Lenguaje y Comunicación

NIVEL IV	Comprenden textos argumentativos como artículos de opinión.
NIVEL III	Realizan inferencias, como interpretar el sentido de una metáfora en una fábula.
NIVEL II	Comprenden la información contenida en textos expositivos y literarios.
NIVEL I	Seleccionan información sencilla que se encuentra explícitamente en textos descriptivos.

Descripción

Nivel I

Los estudiantes que se ubican en este nivel obtienen puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes clave del currículum, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo.

Nivel II

Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un logro apenas indispensable de los aprendizajes clave del currículum.

Nivel III

Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un logro satisfactorio de los aprendizajes clave del currículum.

Nivel IV

Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un logro sobresaliente de los aprendizajes clave del currículum.

4.2. Descripción de la situación actual de la educación en Tabasco

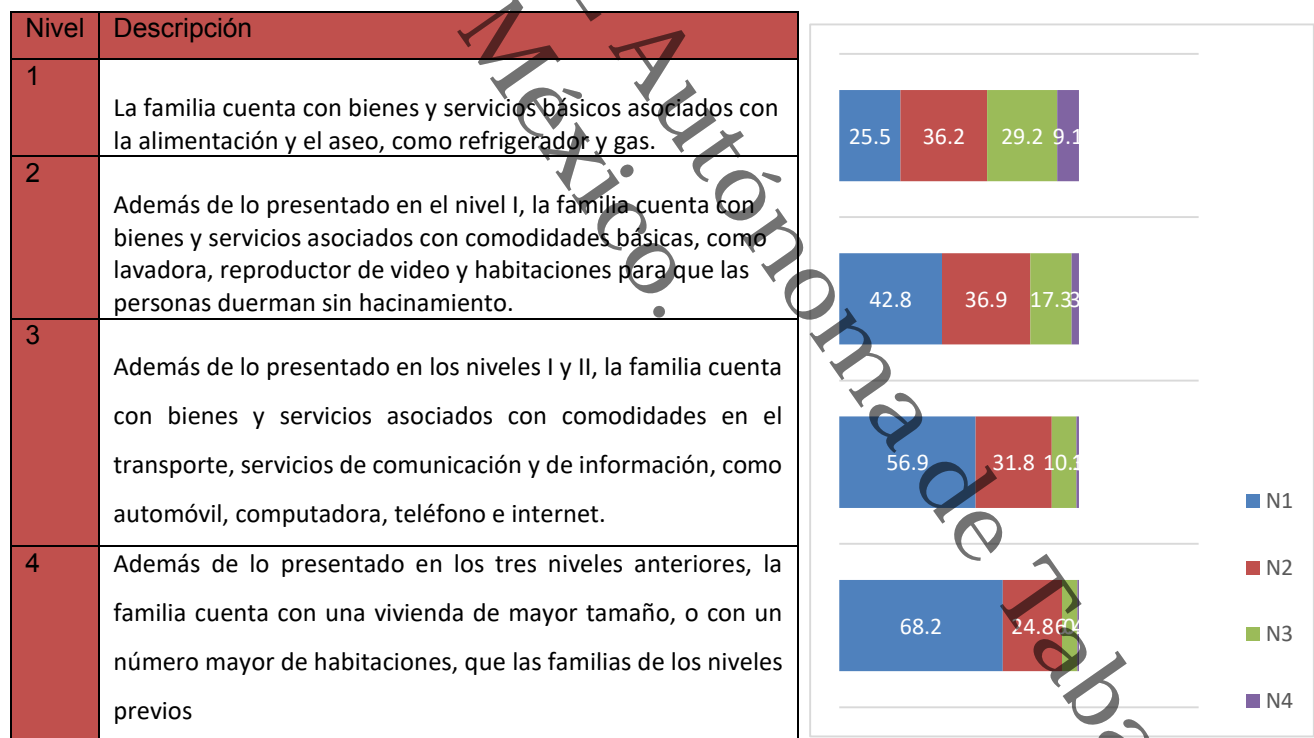
Tras la revisión electrónica de los resultados de las pruebas Planea 2015 – 2018 aplicado a los alumnos de educación primaria, se encontraron los siguientes datos:

En las últimas décadas se ha buscado abatir los grados de marginación y atender las desigualdades que lo conforman, se sigue erradicando con mayor alusión en las zonas poblacionales, con un (Alto y Muy Alto grado de marginación) por ejemplo (los que hablan una lengua indígena) y zonas geográficas (localidades aisladas) en donde también se concentra la población con mayor rezago, y a las que pertenecen las escuelas indígenas, general públicas y comunitarias. No obstante, con estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el 2015, el Estado de Tabasco forma parte de las 9 entidades federativas con un grado de marginación (medio) saliendo fuera de los grados de alta y muy alta marginación en la Encuesta intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010. Por lo contrario, en los resultados de las Prueba PLANEA 2015 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en el 6° de primaria, el 95% de los alumnos se colocan estadísticamente por debajo del promedio de la prueba inferior al (33.3%) al no poder alcanzar de manera sobresaliente los aprendizajes claves del currículo.

De acuerdo a la encuesta del año 2015 realizado por CONAPO, existe un grado de marginación medio en el Estado de Tabasco en los rubros que corresponden a la

acción pública de (vivienda adecuada e ingresos dignos). Caso contrario a lo que se sucede en los resultados de PLANEA 2015-2018 en el nivel primaria se ubica por debajo del promedio nacional con resultados desalentadores, es decir, la mitad de los estudiantes se colocan en el nivel I (el más bajo), lo que significa que: Los estudiantes que se ubican en este nivel obtienen puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes clave, lo que refleja las carencias fundamentales en conocimiento y habilidades para seguir aprendiendo. Por lo antes planteado se puede señalar que el 61% de la población marginada está representada por las escuelas indígenas, generales público y comunitarias de acuerdo a la gráfica 1.

Resultados en Lengua y comunicación de 6° de primaria según recursos familiares asociados al bienestar



Los resultados de PLANEA 2015 en Lengua y Comunicación de 6° de primaria según recursos familiares asociados a bienestar, el 68.2 % de los alumnos se posicionan en

el Nivel I: La familia cuenta con bienes y servicios básicos asociados con la alimentación y el aseo, como refrigerador y gas. Seguido del 56.9% se encuentran en el nivel II: Además de lo presentado en el nivel I, la familia cuenta con bienes y servicios asociados con comodidades básicas, como lavadora, reproductor de video y habitaciones para que las personas duerman sin hacinamiento. Posteriormente el 42.8% se colocan en el Nivel III: Además de lo presentado en los niveles I y II, la familia cuenta con bienes y servicios asociados con comodidades en el transporte, servicios de comunicación y de información, como automóvil, computadora, teléfono e internet. Hasta aquí los alumnos cuentan con las condiciones sociales y económicas que podrían incidir fuertemente en el logro de sus aprendizajes. Solo el 25.5% se encuentra en el Nivel IV: Además de lo presentado en los tres niveles anteriores, la familia cuenta con una vivienda de mayor tamaño, o con un número mayor de habitaciones, que las familias de los niveles previos. Este grupo lo conforman alumnos de escuelas privadas, aunque sólo 2.6% de los estudiantes se ubicó en el nivel IV de este campo formativo, es importante destacar que hay alumnos que alcanzan de manera sobresaliente los aprendizajes clave del currículum.

En primer término, los alumnos que disponen de los bienes y servicios básicos y suficiente, en su mayoría son pertenecientes a las escuelas general pública, mismas que son más representativas por mayoría a nivel estatal, del mismo modo se colocan en los niveles II y III en los rubros asociados a los bienes y servicios de la prueba PLANEA. Es decir, que a partir de la variable construida sobre los recursos familiares de los alumnos, el grado de marginación educativa sigue siendo alarmante, en específico en escuelas públicas, retomando que cuentan con los recursos necesarios para poder aspirar a obtener mejores resultados en la prueba, puesto que no cuentan con un alto grado de marginación en comparación de las escuelas indígenas y comunitarias, mismas que por su estatus están lejos de pertenecer a los alumnos sobresalientes en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación según los resultados de PLANEA. Sobre la base de esta recopilación de datos se evidencia que la insuficiencia de aprendizaje en los resultados de los alumnos en el campo formativo Lenguaje y Comunicación no se le puede atribuir completamente a los niveles de marginación asociados a un solo factor.

4.3. Identificación de las necesidades

Para la educación primaria las pruebas masivas de evaluación de los aprendizajes claves han mostrado que matemáticas es la asignatura en la cual los resultados nacionales indican menor logro, más de la mitad en los niveles inferiores en cualquiera de los instrumentos aplicados en los últimos años. Cifras similares suceden en español y el área de ciencias. Algunas de estas pruebas muestran que tampoco la escuela logra formar capacidad ciudadana.

La aplicación de diversos programas que proponen mejorar el aprovechamiento escolar no ha revelado sus efectos en el aprendizaje de los alumnos y no funcionaron con la eficacia necesaria para reducir el “aprovechamiento insuficiente” o “básico” que han determinado las evaluaciones aplicadas. (Plan educativo nacional.unam.mx)

Uno de los problemas a los que se enfrentan las escuelas primarias es la sobresaturación de alumnos en cada grupo con más de 30.

Ante la problemática de alto grado de marginación en logros de aprendizajes en los campos de formativos de Lenguaje y Comunicación, es urgente atender a este sector de la población educativa.

4.4. Determinar cuáles son las necesidades a satisfacer

Otra pregunta relevante se responde desde este punto a tratar ¿Cómo mejorar la educación de los niños de primaria que impacte en los índices de logros de aprendizaje?

Desde esta perspectiva masiva de alumnos; incide la motivación de emprender una propuesta de ofrecer un Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística, atendiendo necesidades en áreas específicas del saber. Esto último de acuerdo a los resultados emitidos por la prueba PLANEA 2015- 2018.

El proyecto pedagógico con carácter de intervención didáctica se enfoca a la población educativa del nivel primaria, dirigido a favorecer la Inteligencia Lingüística en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación en el municipio del Centro, del estado de Tabasco.

En definitiva, todo el factor antes mencionado, aunado a los problemas de lenguaje, ha propiciado un ambiente desfavorable para el logro de los aprendizajes clave, asimismo y reafirmando nuestra postura aquí planteada de que la marginación no es el único factor que desfavorece la estructura y los pilares básicos de los aprendizajes clave, ya que en otras instancias en exhortación para los organismos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en cuanto a las reflexiones de sus resultados, envueltos en el mismo escenario se ha retornado en no seguir dándole énfasis al camino de la Marginación en un contexto circular del cual otras coyunturas no tendrían cabida, ni el surgimiento de interrogantes como las que hasta ahora se han planteado. El enfoque es hacia una situación atípica que sigue vigente y a su vez consecuente, misma que ha conducido a problemas de lenguaje y a la marginación de la educación.

En efecto, se puede observar estos resultados por entidades, por regiones, pues así como no existe un solo tipo de escuela, tampoco existe un solo sistema educativo, sino un mosaico de sistemas estatales, donde cada entidad provee contextos y recursos diferentes y donde los procesos son también diferenciados. Estudiar los resultados desde enfoques estatales es una tarea pendiente. Esta información es apenas una aproximación a un fenómeno de gran profundidad y repercusión educativa, pues los factores que posibilitan o limitan el aprendizaje no se explican exclusivamente por contextos, ni por recursos provistos a nivel federal o estatal. Habrá que investigar más a fondo estas experiencias y develar algunas interrogantes.

¿Por qué hablar de Inteligencia Lingüística en este apartado? En el capítulo III se abordó el contexto en la cual surgió el Plan Nacional para la Evaluación de los

Aprendizajes y en este capítulo consideramos importante mencionar cómo se ha entendido la Inteligencia desde décadas anteriores y cómo se comprende en el contexto del marco curricular del Modelo Educativo que enmarca la reforma educativa. El propósito de abordar la Inteligencia Lingüística en este apartado se fundamenta bajo la siguiente lógica: dado que dentro del Modelo Educativo 2016 establecido dentro de la reforma educativa 2013, la inteligencia lingüística está implícita dentro del campo formativo de Lenguaje y Comunicación en momentos y actividades que desarrollan los alumnos que tienen que ver con la comunicación efectiva y la comunicación social. Desde el momento en que se habla de lenguaje nos estamos refiriendo a la “habilidad” de comunicarse para dar soluciones a problemas específicos en su momento, este término “habilidad” es frecuentado en el libro de Gardner.

Saussure (2008), presenta otra manera de fundamentar sobre la Inteligencia Lingüística al mencionar que la lingüística tiene por objeto de estudio el Lenguaje y en el libro de Bunge lo hace desde la óptica de la pedagogía, cuando considera que la Inteligencia Lingüística es enseñable, por tanto, si los temas y contenidos relacionados al campo formativo de Lenguaje y Comunicación se enseñan, entonces se está refiriendo que el lenguaje se puede aprender aunque el documento de la reforma educativa no se mencione de manera explícita. (Saussure 2008 citado en Bunge, 1983).

Es necesario hablar de Inteligencia Lingüística dado que los resultados en las evaluaciones que aplica el INEE a nivel nacional no ha sido favorable en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación y deduciendo que se debe formar la Inteligencia Lingüística con el fin de lograr mejores resultados no solo en la evaluación sino en todos los ámbitos de la vida del niño ahora llamado estudiante.

CAPITULO V: CONCLUSIÓN

Los objetivos planteados en este trabajo fueron conocer las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes derivados de los resultados de las Pruebas PLANEA 2016-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en el nivel primaria, en el estado de Tabasco. Así como conocer el abordaje de la inteligencia lingüística en la evaluación de Lenguaje y Comunicación de PLANEA.

Existen dos modalidades en la prueba PLANEA: PLANEA SEN (Sistema Educativo Nacional) y PLANEA ESCUELAS. La responsabilidad en la administración en la prueba PLANEA SEN queda bajo la responsabilidad de INEE y refiere a una evaluación de los aprendizajes en la educación obligatoria (educación básica y media superior) al nivel del sistema. En cuanto a la administración de las pruebas Planea ESCUELAS son responsabilidad de la SER (Secretaría de Educación Pública) tiene el propósito de ofrecer información sobre los aprendizajes de los estudiantes en cada centro escolar de educación básica o plantel de educación media superior. Asimismo, ofrece información a docentes y directivos sobre el logro de los aprendizajes clave de sus estudiantes, en dos campos de formación fundamentales, Lenguaje y Comunicación.

A fin de abordar el análisis correspondiente en cada subtema y con ello, dar respuesta a la pregunta planteada como investigación ¿Cuáles son las causas del alto grado de marginación en términos de logros de aprendizajes derivados de los resultados de las Prueba PLANEA 2015-2018 en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en sexto grado de primaria?

Encontramos que los resultados de evaluación de las pruebas 2015-2018 son significativos ante el atraso educativo a nivel nacional e impacto global, donde cabe preguntarse por un lado, sobre la estructura de la prueba PLANEA, en el sentido si esta reconoce las condiciones geográficas y socioeconómicas de escuelas y de los alumnos. De no considerar estas condiciones socioeducativas, la prueba PLANEA,

está lejos de evaluar el desempeño de los niños de educación primaria en materia de Lenguaje y comunicación.

En definitiva, los problemas de lenguaje, han propiciado un ambiente desfavorable para el logro de los aprendizajes clave de otras asignaturas, y de comunicación e interacción con el otro. Ello, resalta la falta de dominio de la inteligencia lingüística.

En el capítulo III se abordó el contexto en la cual surgió el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes y en este capítulo consideramos importante mencionar cómo se ha entendido la Inteligencia desde décadas anteriores y cómo se comprende en el contexto del marco curricular del Modelo Educativo que enmarca la reforma educativa. El propósito de abordar la Inteligencia Lingüística en este apartado se fundamenta bajo la siguiente lógica: dado que dentro del Modelo Educativo 2016 establecido dentro de la reforma educativa 2013, la inteligencia lingüística está implícita dentro del campo formativo de Lenguaje y Comunicación en momentos y actividades que desarrollan los alumnos que tienen que ver con la comunicación efectiva y la comunicación social. Desde el momento en que se habla de lenguaje nos estamos refiriendo a la “habilidad” de comunicarse para dar soluciones a problemas específicos en su momento, según Gardner (1993). Mientras, Saussure (2008), presenta otra manera de fundamentar la Inteligencia Lingüística al mencionar que la lingüística tiene por objeto de estudio el Lenguaje, citando a Bunge, recupera desde la óptica de la pedagogía, que la Inteligencia Lingüística es enseñable, (Saussure 2008 citado en Bunge, 1983). Por tanto, si los temas y contenidos relacionados al campo formativo de Lenguaje y Comunicación se enseñan, entonces, se infiere que el lenguaje se puede aprender.

Entonces, la marginación de la que nos habla INEE significa que el alumno carece de inteligencia lingüística impidiéndoles la comunicación e interacción con el mundo. Esto último determinado, por los niveles de marginación que son los indicadores para determinar en qué estado se encuentra los aprendizajes claves en materia de lenguaje y comunicación y con consecuencia o impacto para aprender otras asignaturas. Esto quiere decir, que, para la educación primaria las pruebas masivas de evaluación de los aprendizajes claves han mostrado que matemáticas es la asignatura en la cual los resultados nacionales indican menor logro, más de la mitad en los niveles inferiores en

cualquiera de los instrumentos aplicados en los últimos años. Cifras similares suceden en español y el área de ciencias. Algunas de estas pruebas muestran que tampoco la escuela logra formar capacidad ciudadana.

Reafirmando nuestra postura aquí planteada de que la marginación no es el único factor que desfavorece la estructura y los pilares básicos de los aprendizajes claves; en efecto, se puede observar estos resultados por entidades, por regiones, pues, así como no existe un solo tipo de escuela, tampoco existe un solo sistema educativo, sino un mosaico de sistemas estatales, donde cada entidad provee contextos y recursos diferentes y donde los procesos son también diferenciados. Entre ellos, la aplicación de diversos programas que proponen mejorar el aprovechamiento escolar no ha revelado sus efectos en el aprendizaje de los alumnos y no funcionaron con la eficacia necesaria para reducir el “aprovechamiento insuficiente” o “básico” que han determinado las evaluaciones aplicadas. (Plan educativo nacional.unam.mx) También incide, la sobresaturación de alumnos en cada grupo, con más de 30 niños, a quienes no es posible brindarle atención personalizada.

Estudiar los resultados desde enfoques estatales es una tarea pendiente. Esta información es apenas una aproximación a un fenómeno de gran profundidad y repercusión educativa, pues los factores que posibilitan o limitan el aprendizaje no se explican exclusivamente por contextos, ni por recursos provistos a nivel federal o estatal. Habrá que investigar más a fondo estas experiencias y develar algunas interrogantes.

Mientras tanto, no podemos dejar de preguntarnos ¿Cómo mejorar la educación de los niños de primaria que impacte en los índices de logros de aprendizaje de una comunicación que les permita expresar su la realidad y su inteligencia lingüística?

Ante la problemática de alto grado de marginación en los logros de aprendizajes en los campos de formativos de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, es urgente atender a este sector de la población educativa.

Al respecto cabe recordar que las reformas educativas en México son sexenales y actualmente, con la cuarta transformación se ha derogado la reforma del 2013,

estando en el Congreso la nueva reforma educativa, que ha de dirigir al sistema educativo mexicano por seis años correspondiente al año 2018-2024.

Entre tanto, la situación nos motiva a plantear una propuesta de Inteligencia Lingüística, atendiendo necesidades en áreas específicas del saber. Del Lenguaje y Comunicación.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

IDEAS PARA UNA PROPUESTA: CENTRO PEDAGÓGICO DE INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA

Por: Modesta Consuelo Jiménez Jiménez

Indalecio Pérez Cruz

Yo, señores, confieso que tengo una fe inquebrantable en el maestro. Dadme un buen maestro y él improvisará el local de la escuela sin falta, él inventará el material de enseñanza, él hará que la asistencia sea perfecta; pero dadle a su vez la consideración que merece...

Manuel Bartolomé Cossío

5.1. Justificación

El Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística surge como una necesidad de mejorar los problemas de aprendizaje en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación, inicialmente, encontrado en el diagnóstico del INEE 2015- 2018 en los alumnos de Sexto grado de Educación Primaria del Estado de Tabasco

El centro, tiene como finalidad intervenir en la formación de la Inteligencia Lingüística e inteligencia emocional de los alumnos de educación primaria, la cual será impartida a través de los maestros.

En una entidad donde surge la necesidad de prosperar en el campo de la Inteligencia Lingüística en armonía de la inteligencia emocional, para la mejora de los aprendizajes claves, se requiere de la participación de profesionales preparados y estudiosos en el área de la educación, que podrán intervenir de manera concreta y contundente en resanar las lagunas que la misma necesidad demanda.

El nivel de responsabilidad, compromiso y demás valores que nos caracteriza, nos motiva a emprender esta propuesta y dejar huella en la práctica.

Considerando que, la calidad humana, el respeto y amor al servicio que se le debe a la labor de educar, están por encima del interés económico, esto nos incita a tomar acciones que contribuyan a mejorar el desempeño de los alumnos de educación primaria y a actuar con firmeza.

5.2. Política del centro

Valores

Compromiso. Partiendo de la capacidad que tiene el ser humano de tomar conciencia y cumplir a sus promesas, como centro educativo y comprometido con la sociedad tenemos entendido el deber de hacer efecto los resultados de cada alumno y no delegar responsabilidades a terceros, ajenos a la situación de aprendizaje. Los resultados de compromiso en este ámbito, van de la mano con los involucrados en el proceso de aprendizaje, es decir, en conjunto con el docente, padres de familia y alumno.

Responsabilidad. La responsabilidad es un concepto amplio, se relaciona con la virtud que posee todo ser libre. Y está en estrecha relación con asumir un acto con compromiso. Considerado también, como uno de los principios humanos más significativos que habilita una persona. En nuestro escenario, se ve reflejado desde el primer inicio, atendiendo las necesidades educativas, la valoración y el desarrollo de un plan de acción que beneficie el aprendizaje del alumno, en la función docente, en el carácter profesional que implica la realización directa de los procesos enseñanza-aprendizaje, así como un conjunto de características de responsabilidades que estará reflejado en la puntualidad, en la aplicación correcta de los ejercicios, la evaluación, y la entrega de resultados en tiempo y forma. La responsabilidad integrada a un objetivo,

se llevará a cabo entre profesor y padres de familia, es una meta de acción para el éxito de cada estudiante.

Respeto. El respeto, como esencia de las relaciones humanas, nos permitirá crear un ambiente de cordialidad y seguridad que abrirá paso a la aceptación de las limitaciones ajenas y al reconocimiento de las virtudes de los demás. Mismo valor, será portado por los miembros del centro y será inculcado a quienes están bajo nuestra tutela docente.

Innovación. Acción de cambio, de evolución que propone novedad y mejora. La innovación no es solo impulsar nuevos modelos, es una herramienta de impacto e impredecible, no solo para el desarrollo de las sociedades sino también para su sostenibilidad. La innovación aportará a nuestra propuesta un valor añadido y ofrecerá muchas ventajas en el contexto educativo del alumno, estable y de excelencia. Para llegar a los niveles relevantes en innovación, debe ser valorada y reconocida adecuadamente, por ende, debemos estar abiertos a las nuevas ideas y al desarrollo para demostrar que la educación no es un gasto, es una inversión.

Creatividad. Tener la capacidad de generar nuevas ideas, es un valor ético y profesional. Las distintas necesidades de cada estudiante nos impulsan a ser creativos en el desarrollo de cada actividad, implementando y creando materiales didácticos adecuados, tomando en cuenta los distintos estilos de aprendizaje: visual, auditivo, C- nestésico y teórico. De igual forma, fomentar la creatividad en el área de la inteligencia lingüística para hacer de las clases, un ambiente dinámico, proactivo y emocionante.

Trabajo en equipo. Incluye otro de los valores fundamentales del centro, nos definimos como un equipo de trabajo, organizados de forma determinada, que se encuentran en sintonía compartiendo los mismos fines que nos llevarán alcanzar una meta u objetivo en común para todos los integrantes. El valor de este trabajo en equipo pone en relieve la importancia de estar correctamente coordinados y cohesionados, para el correcto funcionamiento del presente trabajo.

5.3. Objetivo

Formar la Inteligencia Lingüística y emocional a través del programa que diseñará el Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística con el fin de garantizar la mejora de los Aprendizajes Claves. La intervención se realizará de acuerdo a las necesidades de cada niño, según su edad y área de conocimiento escolar a fortalecer, con el apoyo de profesionales de la educación.

Misión:

Servicio y atención educativa a las necesidades académicas de los alumnos, pertenecientes al nivel primaria, que a través de nuestro programa de apoyo logren trascender a una formación académica de excelencia.

Visión:

Ser un centro de formación reconocido socialmente, por su valor académico en el campo del saber, por su orientación a resultados, su apertura a la sociedad y compromiso con la excelencia.

Meta.

De cada 10 alumnos que se inscriban al centro, el 80 % mostrará un desempeño en Lenguaje y Comunicación que refleje su inteligencia lingüística y emocional en forma oral y escrita.

5.4. Pedagogía Sintética o diferencial

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se sustenta en la pedagogía sintética la cual es la ciencia que estudia la incidencia que sobre el proceso y producto educativo ejercen las diferencias humanas en interacción con ambientes particulares,

en cuanto determinantes de patrones de intervención diferenciados que afectan la calidad de dicho proceso y producto. Con ello se estudia no los fenómenos aislados, sino su actuación conjunta en determinado tipo de sujetos o en determinada situación.

La educación desde esta perspectiva puede realizarse no con carácter parcial sino en su totalidad a través de cada "unidad pedagógica", entendiéndose por unidad como un niño, un joven o una mujer. Con carácter de unidad un niño puede ser educado intelectual, moral y socialmente; puede ser enseñado y orientado; es decir, la educación puede incidir en el niño en todos sus sentidos. (García Hoz, apuntes 2018)

¿Por qué se eligió la pedagogía sintética? Las diferentes condiciones psicofísicas de cada persona humana imponen diferencias de ritmo y de método de educación, originando la individualización de la enseñanza y planteando con especial agudeza el grave problema de la educación especial. Es por ello que educar no es un acto sencillo que se debe generalizar, educar es un acto que requiere entender y comprender las diferencias de cada persona humana y para el efecto de nuestro Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística se ha de atender a cada niño según sus diferencias de edad, sexo, particularmente en su grado escolar (García Hoz, citada en Jiménez Carmen: 2018 p.13)

5.5. Del programa de actividades para el proceso educativo

Se entiende por proceso educativo al periodo en que se aplicará el programa de actividades enfocado en atender necesidades específicas de cada niño y niña de acuerdo a cada grado escolar que cursaran y pertinente al área de conocimiento, con el apoyo de la planta docente.

Estrategias didácticas de sensibilización

COSSÍO abre sus puertas a las Artes: la pintura, danza, manualidades como estrategias didácticas de sensibilización de la Inteligencia Lingüística a través de la colaboración de los profesionales del centro, que a continuación se enlistan:

- ❖ Pintura. Es el arte del espacio, de la forma y de los colores. Ha sido creada por el hombre con el fin de plasmar el ritmo y la armonía que rigen el movimiento de todos los seres y de todos los fenómenos del universo. Para el efecto en nuestro Centro de Inteligencia Lingüística se desarrollará desde la óptica de la pedagogía sintética, es decir, considerando la edad de los participantes (Ospina Marcos).
- ❖ Danza. Es un medio de comunicación, ya que, aunque no tiene un lenguaje verbal, el bailarín expresa sus emociones y sentimientos a través de sus movimientos, la danza es como un espejo donde el alma habla por medio de los movimientos corporales (García Díaz, 2007).
- ❖ Manualidades. El trabajo manual permite a los estudiantes, desarrollar diferentes destrezas y habilidades, como la coordinación mano-ojo, o la motricidad gestual. Seleccionamos propuestas con diferente grado de dificultad para que los alumnos de estos niveles educativos puedan trabajar en el aula, pero también en sus casas (educación 3.0)

5.5.1. Contenidos para los aprendizajes claves

Se entiende por aprendizajes clave desde PLANEA al conjunto de conocimientos y habilidades que además de ser importantes para el dominio del campo formativo son relativamente estables en el tiempo independientemente de los cambios curriculares, y facilitan la adquisición de nuevos aprendizajes.

- ❖ Español
- ❖ Lecto-escritura
- ❖ Inteligencia Lingüística

- ❖ Español de primaria: La asignatura Lengua Española o español en la Educación Primaria tiene como propósito fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares, es decir, que aprendan a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera afectiva en distintas situaciones. Para lograr este fin es necesario que los escolares desarrollen las habilidades de Hablar, Escuchar, Leer y Comprender (Pérez Romero A.). El programa de actividades deriva de las necesidades que surgen en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación en cada grado escolar, y el programa se adapta para niños que lo requieran.

- ❖ Lecto-escritura: La lecto-escritura se concibe como la forma de comunicación más compleja que posee el hombre y vehículo por excelencia de registro de las variaciones culturales y técnicas de la humanidad.

- ❖ La Lectura: Es un proceso que tiene mucho en común con la escritura y que a la vez se distingue de ella en muchos aspectos. Es un acto de desciframiento por el que se transforman los signos gráficos en otros fonéticos. Relacionar estos grafemas y asociarlos con los fonemas ha sido el objetivo de la totalidad de los métodos para enseñar a leer. Es la interpretación del sentido de un texto a través de un proceso de percepción visual y reconocimiento del mismo. Es la decodificación de un texto escrito o impreso, pronunciando o no el valor de los sonidos representados (Ajuriaguerra, 1973). Para el efecto de nuestro centro se trabaja con actividades y ejercicios de dicción.

- ❖ La escritura: Va desde la representación de la expresión que procede anotar, pasa por un análisis sónico y termina en el descifrado de los sonidos (fonemas) en letras (grafemas), la lectura comienza por la percepción del conjunto de 2 letras, pasa por el recifrado en sonidos y termina con la identificación del significado de la palabra. Es la representación de ideas por medio de signos y más especialmente el lenguaje hablada por medio de letras, figuras, el pensamiento por medio de signos conversacionales. La escritura es la pintura de la voz (Ajuriaguerra, 1973). Para el caso de nuestro centro de Inteligencia Lingüística se ejecutan actividades de ortografía, creación de historias breves con el objetivo de desarrollar al máximo la habilidad de la escritura. La atención en el campo de la Lecto-escritura: En nuestro centro no es exclusiva de un grado escolar ni de una edad específica, ya que puede haber niños en edad primaria con dificultades en escribir o leer. Por ello, nos hemos ocupado en desarrollar y diseñar materiales didácticos acorde a cada necesidad diferente de los niños. Cabe destacar que el centro pedagógico ha tenido una gran aceptación por las familias tabasqueñas, por lo que hemos recibido a niños desde tercero de preescolar, hasta secundaria, porque nos encontramos preparados y competentes para asistir sin distinción alguna los niveles de la escolaridad. Es importante aclarar que el enfoque que tenemos como Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística no se hace a un lado, siendo este nuestra esencia de trabajo, cualquier alumno perteneciente a Cossío recibirá el beneficio pedagógico y lingüístico con una valoración que se adecue a las necesidades educativas del alumno sin importar su nivel y grado académico.
- ❖ Inteligencia Lingüística: con el desarrollo de las áreas de español como asignatura y Lecto-escritura se cumple el objetivo de la Formación de la Inteligencia Lingüística ya que la inteligencia lingüística tiene que ver con la habilidad de comunicarse según Gardner.

5.5.2. Perfil Profesional de ingreso a COSSÍO

Somos un equipo de profesionales, conformado por dos jóvenes emprendedores egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, altamente comprometidos con el éxito educativo y aprendizaje de los niños. No pasamos por alto el trabajar en unidad tanto con los mismos profesionales como con los padres de familia ya que de ello depende nuestro éxito educativo.

De modo que, tenemos a consideración en hacer crecer nuestro equipo de docentes, que también estaría conformado por Egresados de la máxima casa de Estudios de los Tabasqueños UJAT, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y de profesionales egresados de otras instituciones que cumplan con el perfil deseado.

Como creadores de esta iniciativa, nos avalan los currículums siguientes:

- Terminación de estudios en la Universidad Juárez autónoma de Tabasco.
- Estancia Internacional en la Universidad de Salamanca España.
- Experiencia profesional en escuela primaria
- Experiencia profesional en jardín de niños.
- Experiencia profesional en pre-kínder.

5.5.3. Servicio y atención de excelencia

•Atención individualizada: Consiste en atender las necesidades de cada estudiante de manera personalizada, esto con el objetivo de obtener mejores resultados. En esta etapa se realizará una valoración del niño mediante la entrevista con los padres, la aplicación de una prueba diagnóstica para evaluar y recabar información acerca de su necesidad de aprendizaje.

•Atención grupal. La finalidad de atender por grupo se justifica en las necesidades similares al resto de los asesorados. En este proceso se pretende integrar un mínimo de 4 y un máximo de 10 asesorados con dos asesores en cada grupo.

•Niños con necesidades Educativas Especiales. En este rubro lo integrarán alumnos que requerirán atención especial debido a alguna discapacidad de índole motriz, auditiva, intelectual, entre otras. Para ello, se tomará en cuenta el perfil necesario e idóneo del personal que podrá integrarse a nuestro equipo de trabajo. Esta área, es una intención más para la innovación, que a futuro se pretende implementar en el centro Pedagógico, pues también, apostamos por un centro que apoye la inclusión educativa, firme a la opción consiente y deliberada por la heterogeneidad en las aulas educativas.

5.6. Grupos de atención

El grupo de asesorados lo integrará un mínimo de 6 y un máximo de 10 alumnos en el caso de la Atención Grupal, y la participación de dos asesores que atenderán de manera personalizada y profesional. Para el caso de la Atención Personalizada solo se requiere de un asesor y el asesorado, este proceso se pretende realizar en horarios distintos con la intención de evitar las interferencias.

Tiempo de estancia en el Centro. La duración de la estancia dependerá de la valoración de las necesidades y del compromiso de los padres de familia.

Duración de la actividad. Se trabaja en sesión de 50 minutos o lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) denomina periodo lectivo. No debe exceder más de los 50 minutos, esto se justifica por el pronto aburrimiento de los niños (dof-07/06/2018).

6. Recursos de Infraestructura y financiero

Con el objetivo de brindar un excelente servicio a la comunidad de asesorados, se justifica el establecimiento de los recursos con los que ha de contar el centro de Inteligencia Lingüística y los costos de la misma. Con el fin de asegurar el bienestar de los niños y de los padres hemos descrito los siguientes recursos, mismos que nos

brindan la plena confianza de atender sus necesidades. Así se espera ofrecerles desde salones con infraestructura tecnológica, baños para niños y niñas para sus necesidades y espacios de recreación.

7. Recursos de infraestructura

El Centro de Asesoría se ubicará en una zona tranquila, con portones de seguridad para los niños y aulas climatizadas para actividades específicas.

Contar con un salón Especializado y climatizado para el manejo de herramientas tecnológicas Educativas, donde los niños podrán recibir clases de manera Virtual e interactiva favoreciendo la creatividad con capacidad para atender a 30 niños.

8. Recursos financieros

Las cuotas son semanales será de acuerdo al tipo de atención, previa la toma de decisiones de la administración.

9. Mantenimiento del centro.

En cuanto a los recursos necesarios para mantener en buen estado las instalaciones del centro, una parte de los ingresos se destinan para tal propósito en cuanto a:

- Limpieza
- Mantenimiento
- Pintura
- Luz
- Agua

10. A modo de cierre

Durante la revisión realizada de las tesis de la División Académica de Educación y Artes, particularmente de los egresados en Ciencias de la Educación, no se ha encontrado trabajo similar al nuestro, que proponga y desarrolle una propuesta concreta al problema detectado. En su mayoría, solo se llega a la parte teórica del trabajo, se hacen sugerencias, pero no se ha logrado desarrollar propuesta alguna.

Es congruente actuar y decir que cuando hay un problema detectado debe haber un plan de acción con una finalidad clara y contundente, en este caso el problema deriva del diagnóstico de las pruebas PLANEA ELSEN 2015-2018, en donde se revela altos índices de marginación en términos de logros de aprendizajes.

Hablar de marginación en términos de aprendizajes y no hacer nada al respecto es sinónimo de indiferencia o ignorancia, lo que implica, incluso no hablar abiertamente de algo que no se está consciente.

La formación de la Inteligencia Lingüística de la niñez de educación primaria básica de las escuelas, es un tema que preocupa.

La necesidad de desarrollar un proyecto de esta índole no se justifica solo en cumplir un requisito para la obtención de la titulación, esto es mucho más profundo, que va desde la carencia de una acción concreta ante las necesidades de los alumnos en términos de aprendizajes, hasta la deficiencia de los materiales de libros de textos que la escuela pública proporciona a sus educandos en comparación con las escuelas privadas. Esta afirmación se fundamenta que durante la revisión hecha de manera directa. La convicción de desarrollar un trabajo que trascienda lo ordinario y que no solo se tenga de ornamento y al cabo de cierto periodo sea desechado, es un poco la intención. En el caso de este trabajo, decimos cuál es el problema en sí y al mismo tiempo proponemos y desarrollamos una propuesta concreta.

Propuesta que enmarca desarrollar un Centro de Inteligencia Lingüística en el nivel primaria para atender el desempeño y lograr resultados favorables que deben

reflejarse en el desarrollo de la inteligencia lingüística, que no solo debe preparar al alumno para los exámenes sino para la vida, porque la finalidad de la educación no descansa únicamente en exentar pruebas, no descansa únicamente, en gráficas ni en porcentajes de rendimiento, el propósito es lograr desarrollar al máximo esa potencia lingüística que por distintas circunstancias no se ha logrado, y que el interactuar con los otros y el mundo es una necesidad y competencia, que la educación debe perfeccionar en cada uno de los niños y niñas desde que inician su educación escolar.

Por tanto, este Centro pedagógico está dirigido especialmente para los alumnos de educación primaria para la mejora de los aprendizajes en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en la asignatura de español. Cabe decir, que el Centro Pedagógico de Inteligencias Lingüística posee una orientación general que puede ser de uso y aplicación para cualquier tipo de escuela de educación primaria en el estado de Tabasco, dado los resultados del diagnóstico.

La propuesta del Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística pretende implementar durante todo el ciclo escolar en la asignatura de español, en donde se establece y sugiere todos los recursos necesarios para que pueda desarrollarse de manera eficiente la asesoría. Se busca que la relación recurso material-costo no sea elevado para el desarrollo de cada actividad al abordar los contenidos. De igual manera, el responsable de la implementación del proyecto será directamente, responsabilidad de los asesores del centro, donde los resultados deben reflejarse en el nivel de aceptación de cada alumno, así como en su equilibrio efectivo escolar.

La ventaja de formar la inteligencia lingüística le permitirá al educando resolver los demás problemas, por citar un ejemplo: el resultado en las pruebas PLANEA-ELSEN 2015-2108 indica que el 80% de los estudiantes obtuvo un nivel de logro académico insuficiente en Lenguaje y Comunicación, y apoyándose en la premisa de Pareto de 80-20-que si se atiende este problema en el campo formativo de comunicación y lenguaje con una propuesta concreta y eficiente, se logrará resolver el 80% de los problemas, es decir, los demás problemas en matemáticas, ciencias, entre otras que representan el 80%. Con esta premisa se está en la posibilidad de lograr mejores

resultados en las demás asignaturas. El fin último de la formación de la inteligencia lingüística no descansa en aprobar las demás asignaturas, sino en la formación del hombre integral, un hombre que sea agente del cambio, que no solo tenga una mirada materialista de las cosas sino que pueda alcanzar la trascendencia, de descubrir la grandeza para la cual fue creado, y cuando se logra desarrollar tal grandeza, la diferencia al resto de la sociedad es palpable, se logra hacer cosas distintas, en los diferentes ámbitos de la vida, ya no se está en la zona de confort, aun sí se es del grupo más vulnerable como lo son los niños de educación indígena que son evidenciados en cada discurso y en cada resultado de investigación tomados por sujeto y objeto de investigación solamente. El fin de la formación de la inteligencia lingüística por otra parte también está motivada por la formación de ese hombre actual que en el pasado ha demostrado su grandeza como el pueblo mexicana, un pueblo con grandezas en cuanto a la educación, política, religión, cultura, un pueblo que no se detenía ni se conformaba hasta lograr extenderse en casi la mayoría del actual territorio mexicano, un pueblo firme con sus ideales de grandeza y que formaba a los niños y jóvenes con miras al futuro, a una sociedad con gran sentido de responsabilidad y progreso.

Bajo esta perspectiva de la pedagogía diferencial vale la pena invertir tiempo y esfuerzo en cada alumno porque los resultados serán palpables, en el Centro Pedagógico de Inteligencia Lingüística Cossío. Como todos sabemos esta propuesta requiere de la implementación de la gestión y la administración educativa, para desarrollar los manuales y procedimientos respectivos que permitan hacer funcionar el centro bajo la legislación educativa e identidad socioeducativa. Por tanto los datos aquí aportados son ideas generales que requiere ser evaluados y que por lo tanto, es trabajo de otra investigación.

ANEXO

¿Quién es Manuel Bartolomé Cossío?

Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), pedagogo y profesor universitario español, continuador de Giner de los Ríos en la Institución Libre de Enseñanza. Nació en Haro (La Rioja). Estudió Bachillerato en El Escorial (Madrid) y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid (1874). Al crearse la ILE (1876), es captado por Giner, cursa estudios de Derecho y acude al Colegio San Clemente de Bolonia, donde estudia Historia del arte y Pedagogía (1879-1880). Catedrático de Teoría e historia del arte en la Universidad de Barcelona, (1882); es nombrado director del Museo Pedagógico Nacional (1883), donde permaneció hasta su jubilación en 1929. Catedrático de Pedagogía superior en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (1904), viajó incansablemente por Europa visitando escuelas y asistiendo a congresos pedagógicos. Inspiró la creación de la Escuela Superior del Magisterio (1909) y el Instituto-Escuela (1918). Consejero de Instrucción Pública (1921), profesor de la Escuela de Criminología y presidente del Patronato de las Misiones Pedagógicas (1931), fue Diputado a Cortes y propuesto para presidente de la República (1934), cargo que no aceptó.

Falleció en Collado Mediano (Madrid). Fiel al ideario de la ILE.

¿A qué hace referencia la pedagogía de Manuel Bartolomé Cossío?

Cossío evidencia la necesidad de una educación integral bajo el objetivo de formar el «hombre nuevo» de Giner: un hombre útil a la humanidad, capaz de gobernar su propia vida; un hombre de razón y conciencia, honrado y fiel cumplidor de su trabajo. A diferencia de Giner, prestó mayor atención al contacto con la realidad educativa. Afirma que «la educación es, ante todo, un arte y el arte tiene también una misión educativa», tarea a la que dedicó su vida con una extraordinaria habilidad socrática para enseñar dialogando, conducir a sus alumnos a descubrir la verdad y hacerles gozar de la cultura.

Firme defensor de la escuela activa, incorporó a la vida escolar el método global e intuitivo de los «centros de interés», las «lecciones de cosas», las visitas culturales y la organización de colonias de verano. A través del Boletín de la Institución, y en la prensa diaria y profesional, Cossío reclama la construcción de modernas escuelas graduadas y la formación de buenos maestros. A la muerte de Giner (1915), tomó el relevo al frente de la ILE, cuya influencia difusa en la vida sociocultural del país hacen de Cossío el creador de un estilo educativo-institucional no superado todavía. A pesar de su resistencia a exponer sus ideas por escrito, destacan entre sus obras: La enseñanza primaria en España (1897), El maestro, la escuela y el material de enseñanza (1906) y De su jornada. Fragmentos (1929). Manuel Bartolomé Cossío. «El mundo entero debe ser, desde el primer instante objeto de atención y materia de aprendizaje para el niño, como lo sigue siendo, más tarde para el hombre. Enseñarle a pensar en todo lo que le rodea y a hacer activas las facultades racionales es mostrarle el camino por donde se va al verdadero conocimiento, que sirve después para la vida. Educar antes que instruir, hacer del niño, en vez de un almacén, un campo cultivable.»

Para él la pedagogía no se reducía a un conjunto de métodos para difundir conocimientos, sino que implicaba también actitudes vitales y comportamientos que debían ser inducidos en el alumnado.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Antecedentes de la educación indígena. Disponible en:

<https://tabasco.gob.mx/educacion-indigena>.

Armstrong Thomas. Inteligencias Múltiples en el aula. Guía práctica para educadores (2009). México: Paidós Mexicana, S.A.

Arriaga Hernández, M. (2015). El diagnóstico Educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas*, 3 (31), 63-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/4780/478047207007/>.

Bunge, Mario. Lingüística y filosofía (1983). España: Ariel, S.A. BARCELONA.

Base de datos 2016 planea. Disponible en:

http://planea.sep.gob.mx/ba/base_de_datos_2016/ (31 de agosto 2017).

Bartolomé, Manuel. Patronato de misiones pedagógicas (1934). Madrid: Museo pedagógico Nacional, Madrid. Disponible en: <https://laescueladelarepublica.es/wp-content/uploads/2015/10/patronato-misiones.pdf>.

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza Año III, núm. 65 (31 octubre 1879); pp. 153-154; Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid

Bartolomé Cossío. Disponible en: <http://www.bartolomecossio.com/manuel-bartolome-cossio/>.

Jiménez Fernández. C. Pedagogía Diferencial: Posibilidades y Límites. Disponible en:

<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/1-Pedagog%C3%ADa-Diferencial-1.pdf>.

De Lomnitz. Larissa A. Como sobreviven los marginados (1991). México: Siglo veintiuno editores.

Diario Oficial de la Federación. Disponible en:

[\(19/03/2019\)](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525413&fecha=07/06/2018)

Estadística estatal de educación Primaria Indígena del Estado de Tabasco.

Disponible

en: http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/estad/estatal/basica/primaria/doctos/primind_alumgpodocesc.pdf [31 agosto de 2017].

Escuelas de México contra el determinismo social – Redalyc. Disponible:

<https://www.redalyc.org/html/270/27043549005/> .

Educación 3.0.45 manualidades para niños de Infantil y Primaria. Disponible

en: <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/manualidades-para-infantil-y-primaria/18517.html>.

Fernández, L. M. T., Zorrilla, F. M. M., & Fernández, L. M. T. (2003). *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: Una mirada contraluz*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Canes Garrido, F. [Las Misiones Pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República](#). Disponible en: <file:///E:/DOC-TEISIS/TEISIS%20INDA/18837-Texto%20del%20art%C3%ADculo-18913-1-10-20110602.PDF>.

García D., Hernández., Valencia R. Vidal G. (Noviembre 2007). La danza: arte y disciplina para el fortalecimiento integral en el adolescente. 2007. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/ida/licenciatura/documentos/La%20danza%20arte%20y%20disciplina.pdf.

Gervilla, C. E. (2014). Teoría de la educación: educación infantil. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>.

Grimberg, A. (2005). Desarrollo del pensamiento de John Dewey. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>.

Gómez Gómez y Alatorre Rodríguez. (2014) La intervención socioeducativa: *Cuando se juega en la cancha del otro*. Disponible en:

<https://core.ac.uk/download/pdf/47248123.pdf>.

Índice absoluto de marginación 1990-2000, Disponible en:

http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/marginabsoluto/IAM1990-2000_docprincipal.pdf

INEE (2017). Breve panorama de la población Indígena. Día internacional de los Pueblos Indígenas-México. Disponible en:

<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P3/B/107/P3B107.pdf>.

La Jornada: Miles de profesores de 12 Estados apoyaron el paro. Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2015/10/13/politica/005n1pol>.

La lectoescritura - Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía

Disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7022.pdf>.

Maestros de Tabasco se 'suman' a paro nacional, según la CNTE. Recuperado de:

<https://www.xevt.com/verpagina.php?id=16590>.

Molero, Antonio P. El modelo de maestro en el pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza. Disponible en: <https://laescueladelarepublica.es/wp-content/uploads/2015/10/modelo-de-maestro-en-la-ILE.pdf>.

Noriega, C. "La evaluación diagnóstica en introducción a la investigación" (2006) en Universidad de Palermo. Recuperado en 29 mayo 2019. Disponible en:

https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/122_libro.pdf.

Ospino Marcos. El arte de la pintura y la realidad. Disponible en:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/18355/1/14148-41906-1-PB.pdf>

Pérez Serrano, G. N. Elaboración de Proyectos Sociales (Casos Prácticos): S.A. Ediciones Madrid, 1999. Disponible

en: https://www.academia.edu/37180888/ELABORACION_DE_PROYECTOS_SOCIALES_Casos_Practicos

Plan Educativo Nacional - UNAM

Disponible en: <http://www.planeducativonacional.unam.mx/>.

Rousseau, J. (2004). Emilio o la educación. Retrieved from

<https://ebookcentral.proquest.com>.

Rubio Alfonso. Modelo para la elaboración de proyectos archivísticos. (2007).

Colombia: Universidad del Valle

Sáez Saez, L. (2005). La educación social: intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación, (6), 237-248.

Saussure, Ferdinand. Curso de lingüística general (1945). Buenos Aires: Losada

Disponible en: http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59.

Simone Raffaele. Fundamentos de Lingüística. (2001). España: Ariel

Tribuna. Diario digital .disponible en:

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/consumo/no-mide-no-puede-mejorar/20170621134349141055.html>.

Uribe Villegas, O. Sociolingüística de los indo-mexicanos mayas, otomís, Purépechas, didjazaas, mixtecos, mixes, totonacas (1985). México: Libros de México.